

6.2. Integración de las interpretaciones en las entrevistas.

A continuación describiremos las interpretaciones de acuerdo a cada aspecto en particular:

A.- Reformas educativas.

- **Identificación:** Existe en la mayoría de los docentes entrevistados una capacidad de identificación de las reformas educativas fundamentales contenidas en el Plan de Acción del M.E. (1995).
- **objetivos de las reformas:** Señalan que constituyen la concepción teórica de las políticas o líneas de orientación del Estado y por otra parte, también describen algunas de las características o estrategias de reformas para la mejora, la descentralización y la autonomía del sistema.
- **Criterios:** u opiniones sobre la filosofía educativa, la fundamentación teórica de las reformas y sus alcances.
- **Características:** Describen algunas de los rasgos más sobresalientes como instrumentos o estrategias de cambio o mecanismos de promoción y desarrollo de propuestas. Fundamentación y justificación legal.
- **Innovaciones:** posibilidades de desarrollar estrategias y medios actualizados para la enseñanza y de aprendizaje como el Proyecto de Aula, el Proyecto Plantel, la actualización del profesorado, propuestas para la descentralización administrativa y la implantación de una nueva forma autonomía de gestión, la acción educativa sobre la formación de valores.
- **Aportes:** señalamiento de formas de adecuación de las estrategias, orientaciones para el alcance y propuestas de evaluación y seguimiento. Sobre las reformas señalan también que son alcanzables en la medida de que se entiendan como alternativas de cambio dirigidas hacia el logro de autonomía y descentralización de la gestión pedagógica en el sistema, a la organización curricular transversal, y que involucren a los diferentes

organismos, a los centros y a sus miembros, a la comunidad, a la realidad nacional, regional y local.

B.- Proyecto Pedagógico de Plantel.

En general las opiniones coinciden en que, como estrategia de reforma, el Proyecto Pedagógico de Plantel constituye una propuesta de planificación para mejorar la práctica pedagógica, desarrollar la autonomía y la gestión administrativa escolar institucional. Condicionan su desarrollo a la participación colaborativa y reflexiva de los implicados en la implantación, la evaluación y el seguimiento del proceso:

- **Información:** La totalidad de los docentes entrevistados están suficientemente informados sobre lo que es el Proyecto Pedagógico de Plantel, y de los aspectos vinculantes a su diseño y desarrollo institucional.
- **Concepto:** Se construyen definiciones claras, sobre el *qué es, qué lo constituye, como se interpreta dentro del Plan de Acción del M.E. (1995)* y desde la perspectiva particular del propio entrevistado.
- **Objetivos:** Se responde al *para qué sirve*, qué persigue como estrategia o alternativa de reforma, *qué se pretende alcanzar desde las diversas dimensiones que le constituyen, qué expectativas prometen que sus resultados sean los concebidos en los objetivos del Plan de Acción del M.E. (1995)* y de los propuestos por cada institución educativa en particular. Responden, según el Ministerio de Educación al *¿Para qué se hacen?*.
- **Características:** Desde la perspectiva de los informantes, las describen como los elementos formales que le constituyen, como acción planificada para el logro de objetivos. De acuerdo al Ministerio de Educación.: *¿Qué debe y qué no debe tener un Proyecto Pedagógico?, ¿Cómo se elabora?, ¿Cómo se ejecuta?*. Mencionan las fases del diseño y de su desarrollo, su planificación y los requisitos mínimos que se deben cumplir para tal efecto.

- **Aportes:** Ideas sobre el *qué debe ser un Proyecto Pedagógico de Plantel* sobre su visión particular como estrategia de reforma, diversidad de interpretaciones, cuestionamientos o críticas, sugerencia de condiciones o requisitos para su desarrollo.
- **Justificación:** Se entiende como la base fundamental para el desarrollo de las reformas contenidas en el Plan de Acción (1995). Lo justifica la necesidad de buscar alternativas o propuestas innovadoras para la mejora de la calidad educativa y la integración de la escuela a la comunidad, a su contexto sociocultural local, regional y nacional, como parte integral del proyecto de reforma nacional, propuesto en las políticas de desarrollo del Estado.

C.- Práctica Pedagógica:

- **Diagnóstico de necesidades:** Las opiniones describen las necesidades de mejora: 1. sobre la evaluación de las prácticas pedagógicas descontextualizadas, 2. sobre la carencia de recursos institucionales (planta física, dotación de equipos y medios didácticos actualizados). 3. planes de estudio inflexibles, 4.- ausencia de autonomía o democracia en el ejercicio de las funciones pedagógicas, 5. la no inserción del docente en los proyectos de la comunidad, 6. falta de interacción y articulación de la práctica docente con el estudiante y el contexto escolar, 7.- las reivindicaciones sociales y económicas del profesorado, 8. ausencia de liderazgo y de los valores éticos en el ejercicio profesional del docente.
- **Formación permanente:** Este aspecto se manifiesta con significativa frecuencia tanto en las entrevistas como en los cuestionarios. La planificación y la institucionalización oficial y legal de la formación se exige como prioridad. Según los implicados en el Proyecto Pedagógico de Plantel, ésta es una de las necesidades fundamentales y reales sentidas en los docentes, como una respuesta a la desactualización y descontextualización de la práctica pedagógica. Aparece como la vía más eficaz y eficiente para

mejorar el desempeño docente, la actualización e integración de los conocimientos a la práctica mediante los procesos reflexivos guiados por los principios de la teoría pedagógica de vanguardia. En las respuestas observamos algunas ideas o aportes sobre los planes, estrategias o formas de desarrollar los programas de formación permanente como: 1.- formación en y sobre la práctica pedagógica en el aula y en la escuela, 2.- formación en la escuela y en su contexto exterior mediante la interacción de actividades programadas conjuntamente, articulando la práctica pedagógica con las acciones culturales y sociales para la solución de problemas de la comunidad, 3.- formación a través de asesorías externas especializadas de acuerdo a las necesidades de formación del profesorado y de la institución educativa, 4.- instauración de programas y presupuestos para el financiamiento de becas, ayudas y de la formación en centros especializados y contextualizados en el interior y exterior del país.

D.- Fortalezas y debilidades del Proyecto Pedagógico de Plantel.

- **Identificación:** se entienden como *fortalezas*: 1. su sentido innovador, 2. el carácter de instrumento para la contextualización y diagnóstico de necesidades, 3. como estrategia para la sistematización de la gestión pedagógica y organizacional, 4. elemento vinculador de la escuela con el contexto sociocultural, 5. posibilitador del trabajo colectivo y cooperativo.
- **Viabilidad:** 1. contiene las orientaciones para el diagnóstico y atención a las necesidades, 2. existen las posibilidades de promover la formación permanente y nuevos estilos de liderazgo, 3. la promoción y coordinación por parte del Ministerio de Educación y de los demás organismos oficiales regionales y locales, 4. la descentralización y la asunción de responsabilidades por parte de la escuela de cada proyecto pedagógico en el que se manifiestan los deseos de superación y la necesidades de cambio para la mejora de la calidad de la enseñanza y del aprendizaje.
- **Obstáculos y resistencias al cambio:** Se pueden entender, como *debilidades* del proyecto pedagógico: 1.- la presencia de un clima y una

cultura desfavorable para su desarrollo, 2. la ausencia de una normativa legal para su fortalecimiento y legitimación, 3. la falta de formación de los implicados para su aplicación, 4. la burocracia administrativa del Ministerio de educación, su rigidez, 5. la dificultad de integrar la comunidad a la escuela, 6. ausencia de liderazgo para la gestión directiva y de coordinación de programas, 7.- la falta de conciencia, vocación y compromiso de los docentes y demás miembros de la comunidad educativa, 8.- carencia de recursos económicos para financiar el desarrollo de programas.

- **Clarificación de metas:** Desde una perspectiva generalizada, las metas fundamentales del Proyecto Pedagógico de Plantel, para los informantes, son: 1. la de alcanzar el desarrollo de estrategias para la mejora de la calidad de la enseñanza y del aprendizaje, 2. lograr una autonomía para la gestión pedagógica, mediante la formación de un nuevo liderazgo, 3. instaurar los programas de formación permanente del profesorado, 4. integrar la escuela a la comunidad mediante acciones o programas de intercambio cultural y social.
- **Diagnóstico de necesidades:** Respecto a la capacidad de observar los problemas básicos como los déficits presupuestarios, la falta de dotación de infraestructura y los demás problemas relacionados con el desarrollo organizacional y de capacitación docente, los informantes coinciden en sus opiniones, sus diagnósticos se fundamentan en las experiencias de trabajo y en las características pedagógicas y culturales del propio centro educativo, es decir en el clima y la cultura escolar.
- **Evaluación y juicios de valor:** La evaluación, desde la perspectiva del profesorado participante queda contemplada en cada respuesta. En sus opiniones se detectan elementos significativos que determinan su comportamiento ético y el grado de responsabilidad y de compromiso en la asunción de proyectos educativos, así como también el nivel de información sobre el contexto local, regional y nacional en el cual se desenvuelve. En la emisión de juicios de valor se observa una variación del nivel crítico en cada apreciación. Las opiniones positivas sobre las reformas nacionales y los

procesos administrativos para la descentralización y el desarrollo de proyectos institucionales promovidos por el Ministerio de Educación, igualmente coinciden en los diferentes grupos de entrevistados, pero los elogios son mayores desde el criterio de los expertos.

E. Consideraciones de cierre sobre las interpretaciones de las entrevistas en esta fase en particular.

Los informantes, expertos y coordinadores, en general consideran los Proyectos Pedagógicos de Plantel como estrategias de reforma para el cambio y la innovación, es decir un medio viable y real para:

- Consolidar la gestión pedagógica y socio-cultural del centro educativo, como eje y espacio vital del proceso de cambio e innovación nacional.
- Generar un nuevo liderazgo, reconociendo la importancia de otorgarle al docente el rol de protagonista principal para enrumbar la escuela y su gestión de enseñanza con criterios autónomos, comprometido con la formación integral del estudiante, con sus expectativas y necesidades socioeducativas.
- Mejorar la calidad de la práctica pedagógica, integrándola a un proceso de formación permanente y al trabajo colaborativo, orientándolo hacia la conducción de los conflictos educativos y hacia la negociación de alternativas, mediante la reflexión y la toma de conciencia, para buscar respuestas adecuadas a las necesidades socio-educativas de cada contexto en particular.
- Integrar la escuela a la colectividad mediante la interacción cultural y social de ambos contextos, aportando soluciones y los recursos necesarios para la resolución de sus problemas comunes.
- Consolidar una verdadera autonomía para la gestión de los Proyectos Pedagógicos de Plantel, capaz de vencer los obstáculos y las resistencias, fortaleciendo a la vez sus debilidades, e institucionalizando su práctica como una respuesta concreta de cambio e innovación educativas hacia la

mejora de la calidad de la educación y, en consecuencia, la calidad de vida de los ciudadanos.

CONTENIDOS DEL ARCHIVO N° 6

6.3. Procesamiento y análisis de la información suministrada en la encuesta	355
6.4. Esquematización gráfica, análisis e integración de la información suministrada por los docentes en la encuesta.....	356
6.5. Análisis e integración de las unidades de significado. La Encuesta	375
6.6. Elementos significativos del análisis y la integración de la información suministrada por los docentes y coordinadores en la encuesta	377
6.7. Contrastación de las opiniones de los encuestados con la de los entrevistados	381

CAPÍTULO VII

SEGUNDA FASE DEL ESTUDIO

7. Consulta a los docentes, coordinadores y expertos sobre las expectativas de reformas introducidas por EL PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL (1999).

- *La Escuela Bolivariana, como reforma para la innovación y la mejora de la calidad educativa: sus fortalezas y debilidades.*389

7.1. Unidades de significado: Procesamiento y análisis de la información suministrada en los instrumentos: a. la entrevista.....	355
7.2. Integración de las interpretaciones de las entrevistas	409
7.3. Integración de las interpretaciones de los datos a nivel nacional y estatal	416
7.4. Esquematización gráfica, análisis e integración de la información suministrada por los docentes en la encuesta...	423

6.3. Procesamiento y análisis de la información suministrada en la encuesta.

La interpretación especial de los datos suministrados por los encuestados se basó en un grupo de estrategias, prácticas y materiales de nuestro propio diseño, siguiendo nuestros criterios particulares y la orientación teórico-práctica del paradigma constructivista.



De igual manera, del contenido de los textos de las encuestas hemos inferido información relacionada con las particularidades de los informantes, de su nivel de formación, del rol que ocupa en su espacio de acción pedagógica y de otras características que le vinculan con los procesos de reforma educativa del Sistema Escolar Venezolano. A partir de los datos inferidos sobre el mismo contexto, interpretamos connotaciones directas de representación y expresión del sentido que el encuestado pretendía transmitir en sus respuestas, mediante la lectura previa y clara de sus contenidos.

Sobre la información recaudada a través del cuestionario estructurado, los procedimientos metodológicos cualitativos aplicados, también nos han facilitado:



- la captación de significados.
- la exploración sobre el contexto cultural desde la perspectiva de los informantes y posteriormente, mediante la triangulación de la información,
- la contrastación de las opiniones.

6.4. Esquematización gráfica e interpretación de las opiniones sobre la información suministrada por los docentes en la encuesta.

La encuesta fue procesada estadísticamente, calculando frecuencias de respuestas y porcentajes representativos. Este instrumento permitió recoger las diferentes opiniones de los docentes sobre el Proyecto Pedagógico de Plantel como estrategia de reforma para la innovación.

A	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Su identificación, profesionalización, ocupación y formación.
B	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Plan de Acción del Ministerio de Educación: 1. Líneas de orientación más importantes del Plan.
C	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sobre el Sistema Escolar Venezolano: ▪ 2. Los cambios más importantes ocurridos en los últimos cinco años.
D	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Proyecto Pedagógico de Plantel: ▪ 3. Qué se entiende por Proyecto Pedagógico de Plantel. 4. Qué justifica la introducción y desarrollo de los Proyectos Pedagógicos de Plantel. 5. Qué órganos del Ministerio de Educación asesoran sobre el diseño, la introducción y el desarrollo de los Proyectos Pedagógicos de Plantel.
E	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Debilidades y fortalezas del Proyecto Pedagógico de Plantel: ▪ 6. Cuáles serían los problemas fundamentales de la escuela que se pudieran gestionar a través de los Proyectos Pedagógicos de Plantel. 7. En qué medida el Proyecto Pedagógico de Plantel podría generar cambios en la práctica pedagógica. 8. Cuáles son las principales fortalezas del Proyecto Pedagógico de Plantel. 9. Cuáles son las debilidades del Proyecto Pedagógico de Plantel.
F	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El estado actual de los Proyectos Pedagógicos de Plantel: 10. Cómo se concretiza la autonomía de las escuelas y del docente en los Proyectos Pedagógicos de Plantel. 11. En qué estado de desarrollo se encuentra el Proyecto Pedagógico de Plantel en cada región.

Tabla N° 57: **Estructuración de las unidades de significado.**

A.- IDENTIFICACION: Datos personales, Items del N° A1a al A1g.

Los datos de sexo, edad y estado civil se obviaron a pertinencia. Los nombres de personas e instituciones de trabajo se consideraron confidenciales y se guardaron.

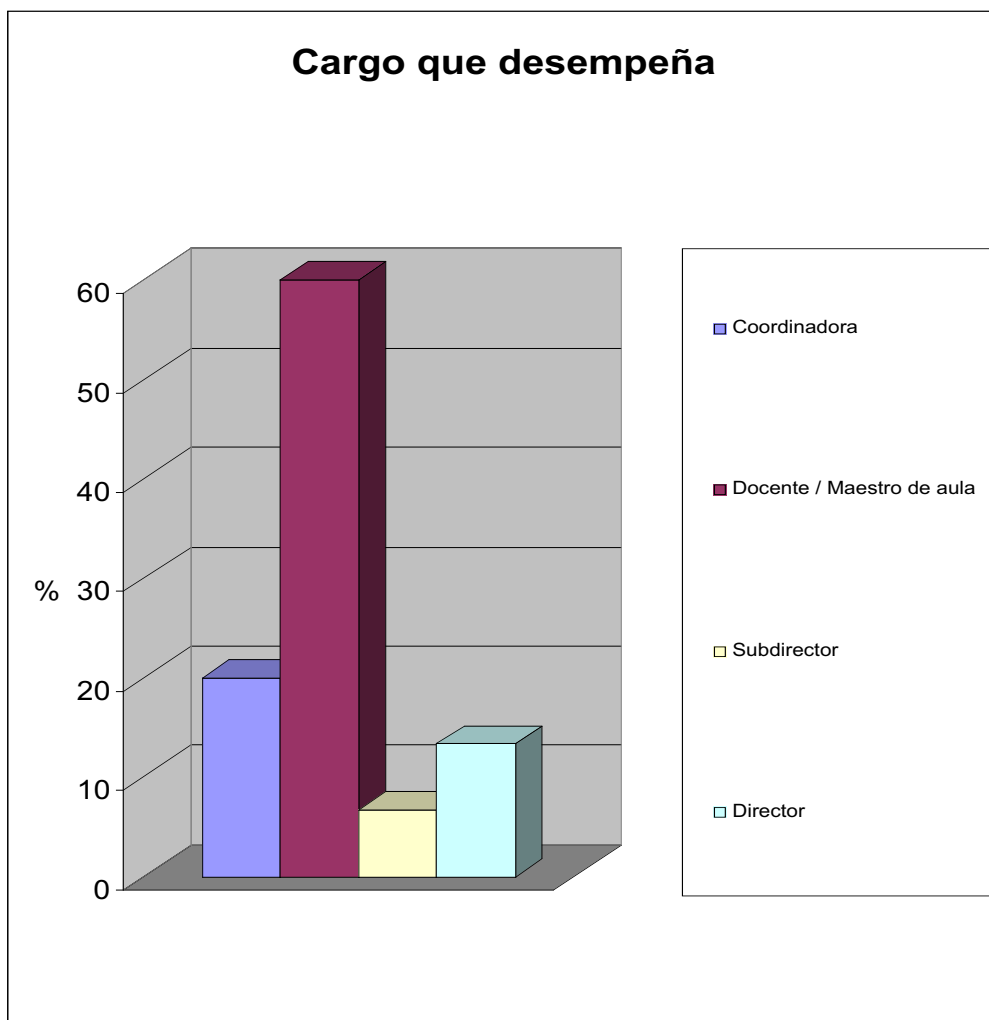


Gráfico No. 1: Representación porcentual de la información

Pregunta 1	Respuestas	Frecuencia
A1a	Coordinador	3
A2a	Docente / Maestro de aula	9
A3a	Subdirector	1
A4a	Director	2

Representación de la frecuencia de respuestas

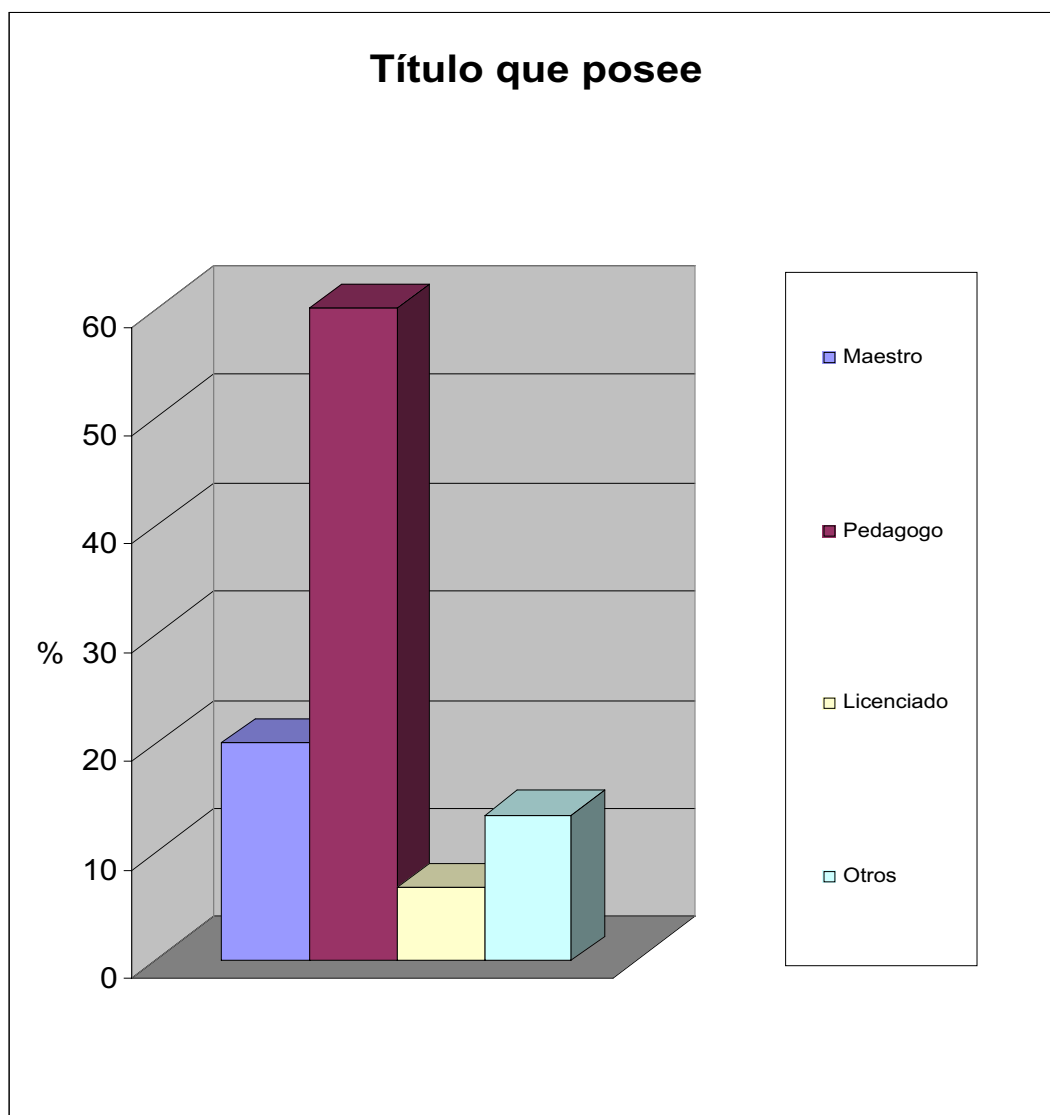


Gráfico N° 2: Representación porcentual de la información

Pregunta	Respuestas	Frecuencia
A1b	Maestro	1
A2b	Pedagogo	3
A3b	Licenciado	10
A4b	Otro	1

Representación de la frecuencia de respuestas

Se observa con mayor frecuencia el título de pedagogo, esto nos indica que hay una tendencia a elevarse el nivel de formación inicial. Los maestros y otras titulaciones similares se han ido reduciendo con la constante exigencia de elevar el grado de formación inicial para ocupar los cargos por concurso.

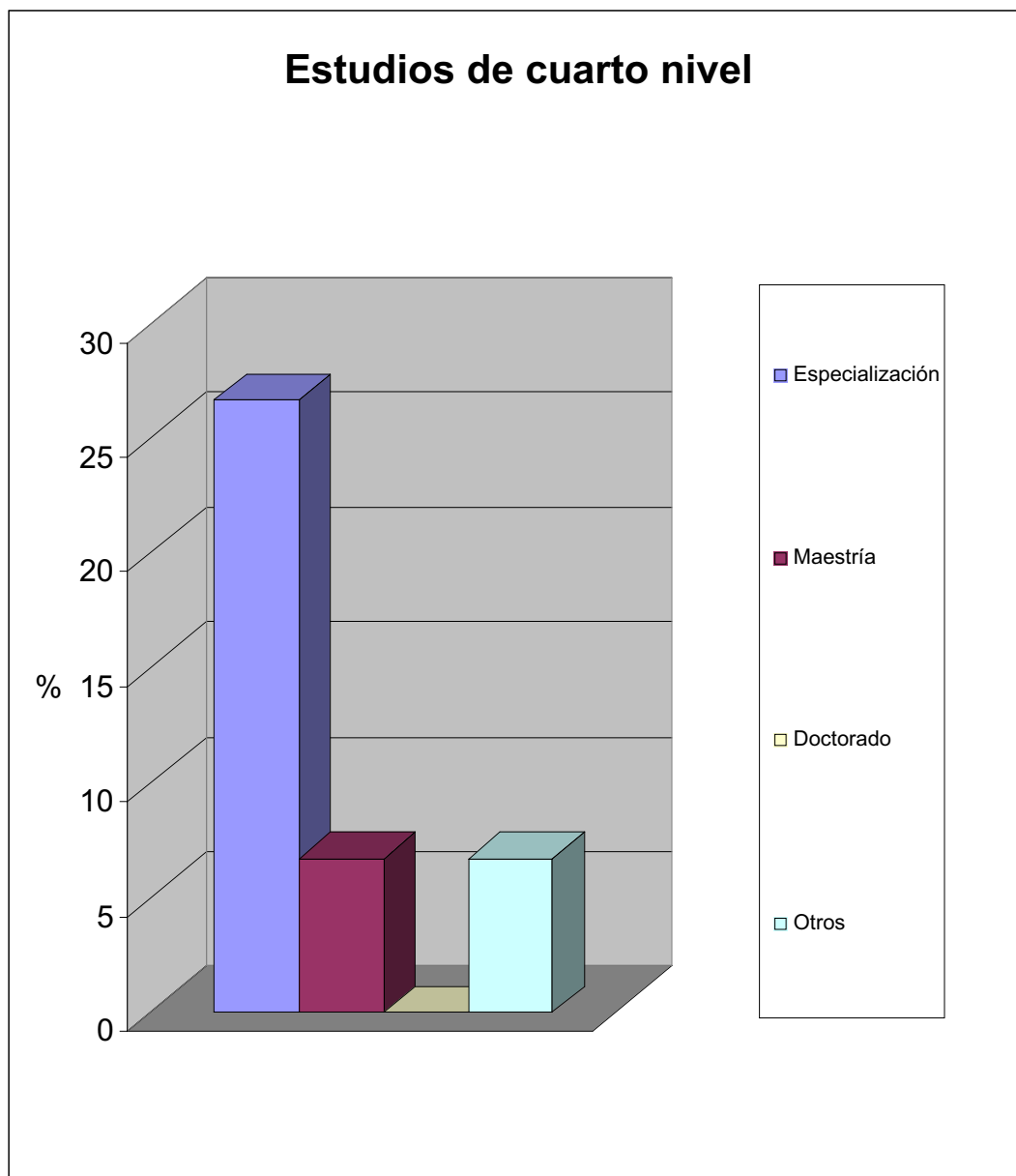


Gráfico N° 3: Representación porcentual de la información

Pregunta	Respuestas	Frecuencia
A1c	Especialización	4
A2c	Maestría	1
A3c	Doctorado	0
A4c	Otro	1

Representación de la frecuencia de respuestas

Resalta el aspecto de la formación. La mayoría de los docentes son pedagogos o licenciados en educación con mención en las diferentes especialidades del conocimiento. Pocos docentes poseen maestrías y ninguno doctorado.

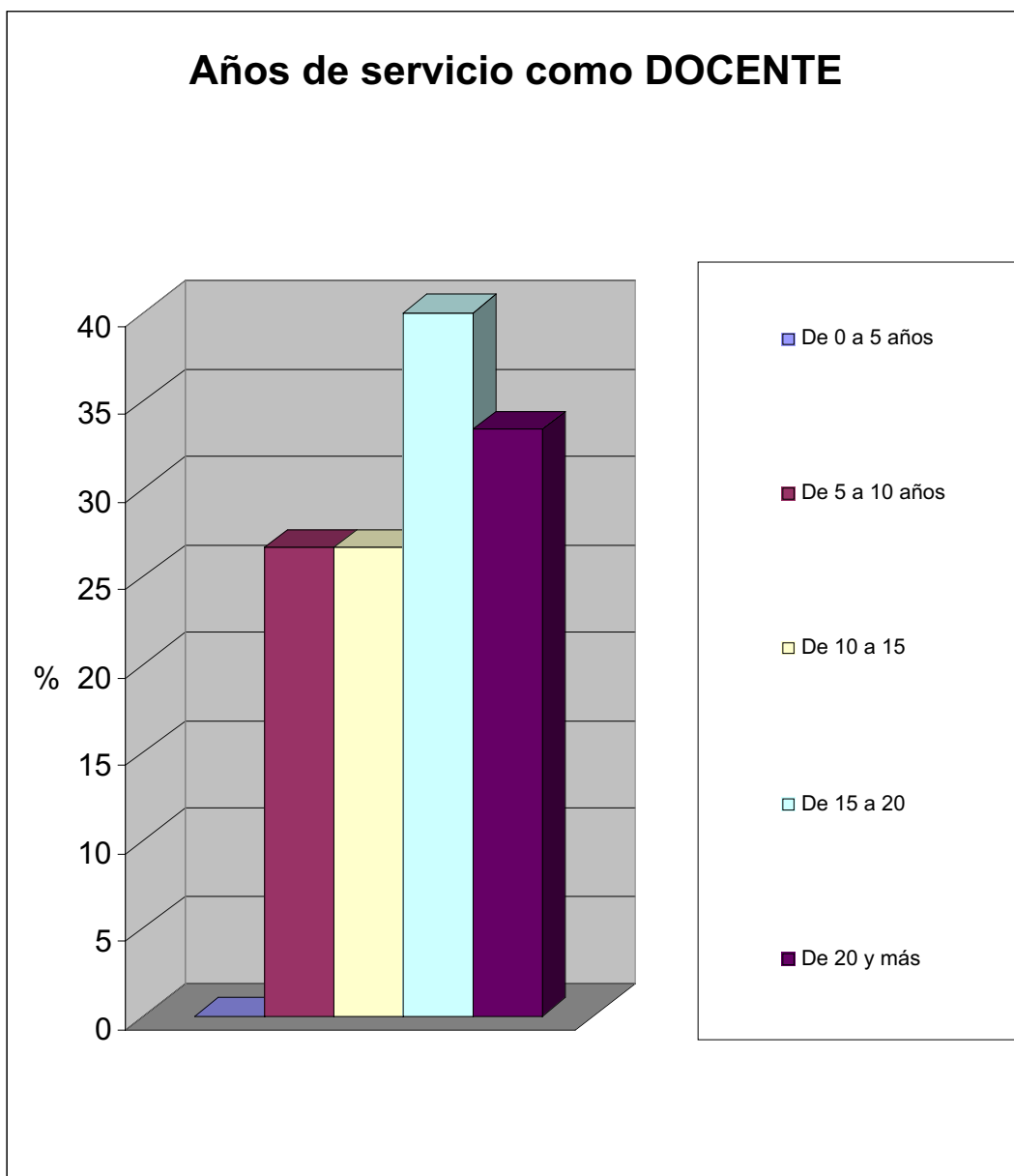


Gráfico N° 4: Representación porcentual de la información.

Pregunta	Respuestas	Frecuencia
A1d	De 0 años a 5 años	0
A2d	De 5 años a 10 años	4
A3d	De 10 años a 15 años	4
A4d	De 15 años a 20 años	6
A5d	De 20 años y más años	1

Representación de la frecuencia de respuestas

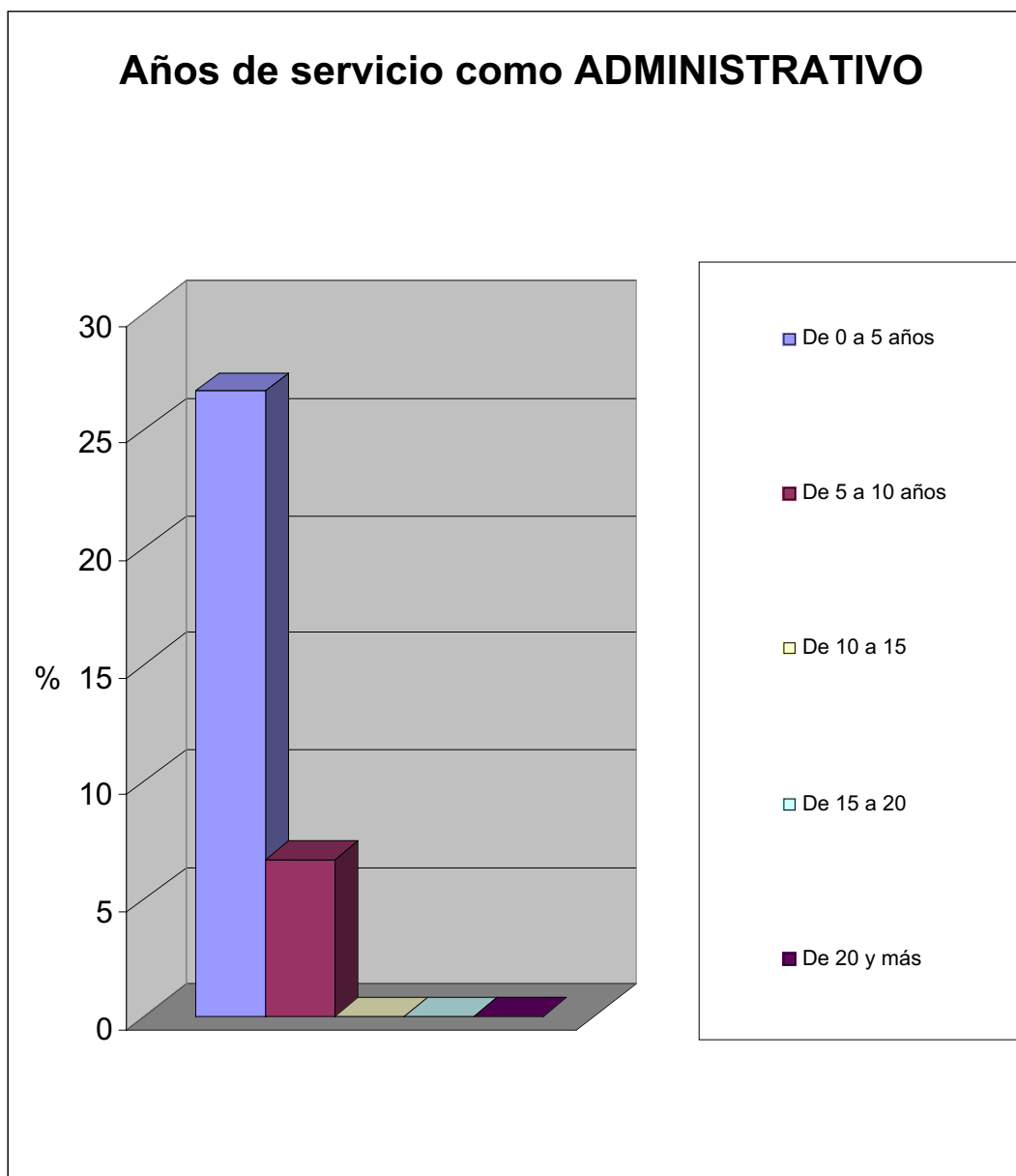


Gráfico N° 5 : Representación porcentual de la información.

Pregunta	Respuestas	Frecuencia
A1e	De 0 años a 5 años	4
A2e	De 5 años a 10 años	1
A3e	De 10 años a 15 años	0
A4e	De 15 años a 20 años	0
A5e	De 20 años y más años	0

Representación de la frecuencia de respuestas

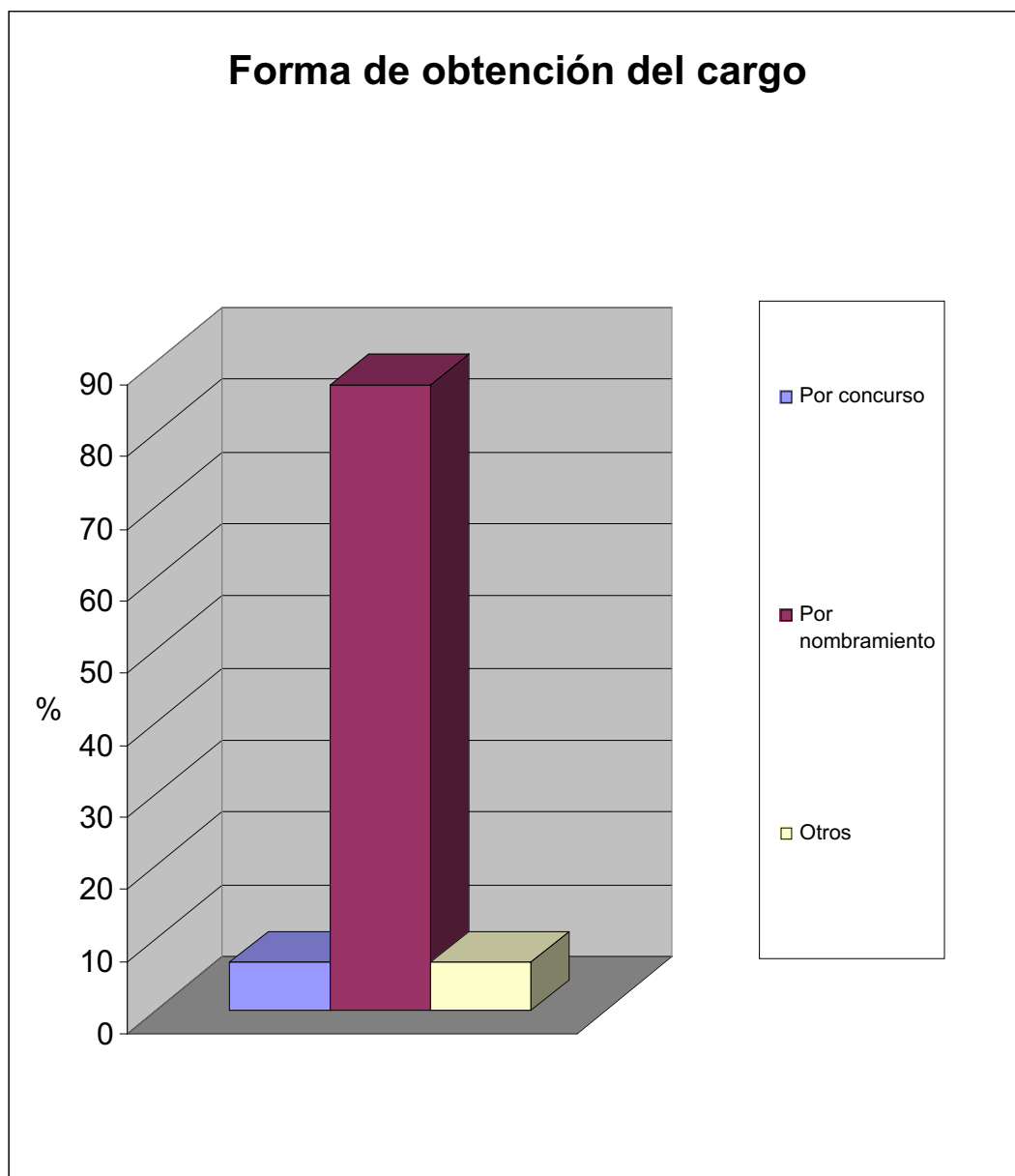


Gráfico N° 6: Representación porcentual de la información.

Pregunta	Respuestas	Frecuencia
A1f	Por concurso	1
A2f	Por nombramiento	13
A3f	Otro	1

Representación de la frecuencia de respuestas

Otro de los aspectos significativos es el de la obtención del cargo por nombramiento, debido a que la modalidad de ingreso por concurso es relativamente reciente (a partir de 1991 con la promulgación del Ejercicio de la Profesión Docente). Otros ingresaron por cargo provisional.

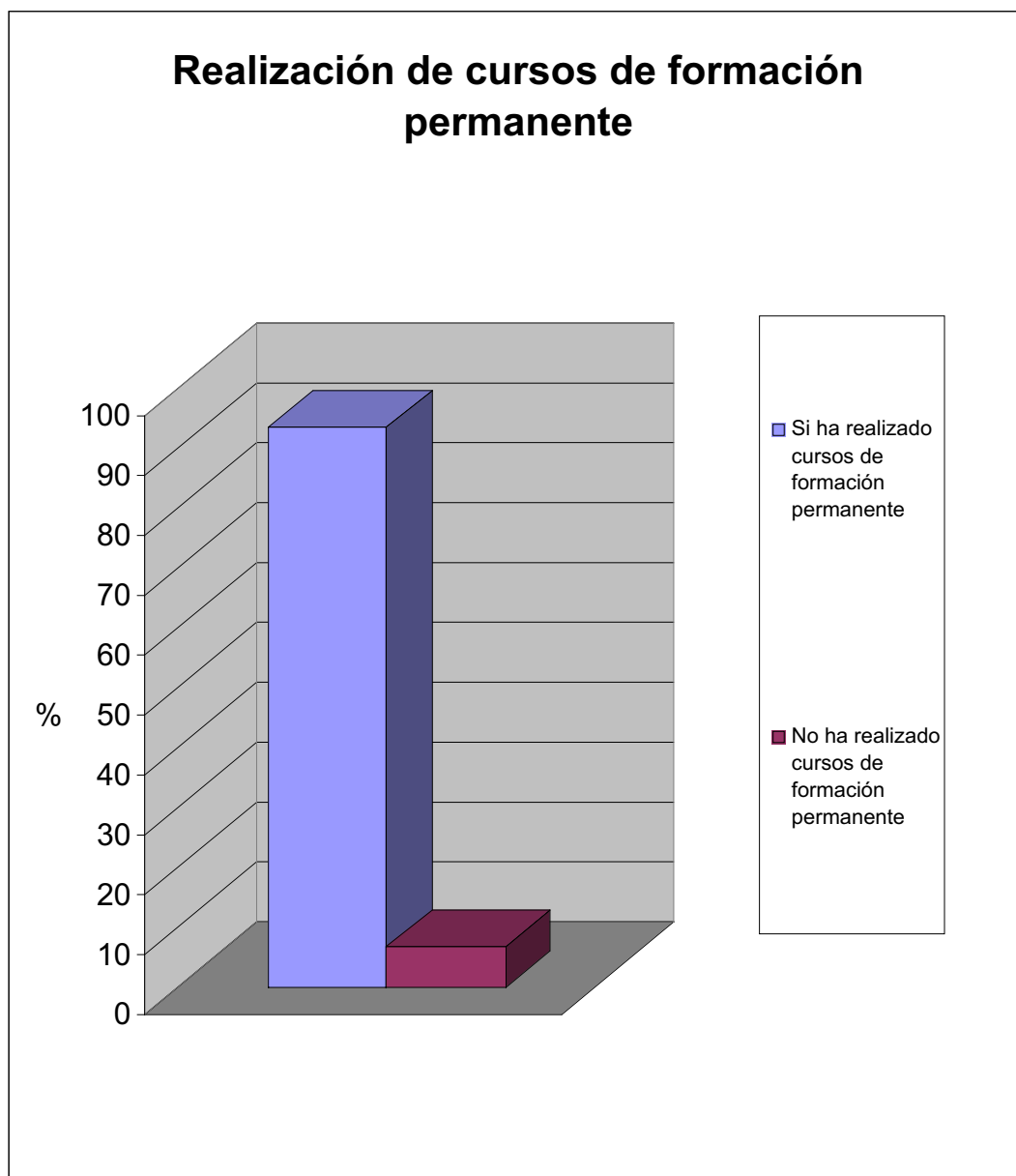


Gráfico N° 7: Representación porcentual de la información.

Pregunta	Respuestas	Frecuencia
A1g	Realizó cursos de formación permanente	14
A2g	No realizó cursos de formación permanente	1

Representación de la frecuencia de respuestas

Como podemos observar, las oportunidades de realizar cursos de formación permanente son prácticamente mínimas, aunado a la falta de preocupación o motivación del docente y del centro educativo por su formación, debido a la ausencia de Proyectos Pedagógicos de Plantel para su impulso y justificación.

B. - Sobre el Plan de Acción del Ministerio de Educación - Items N° del B1a al B1f:

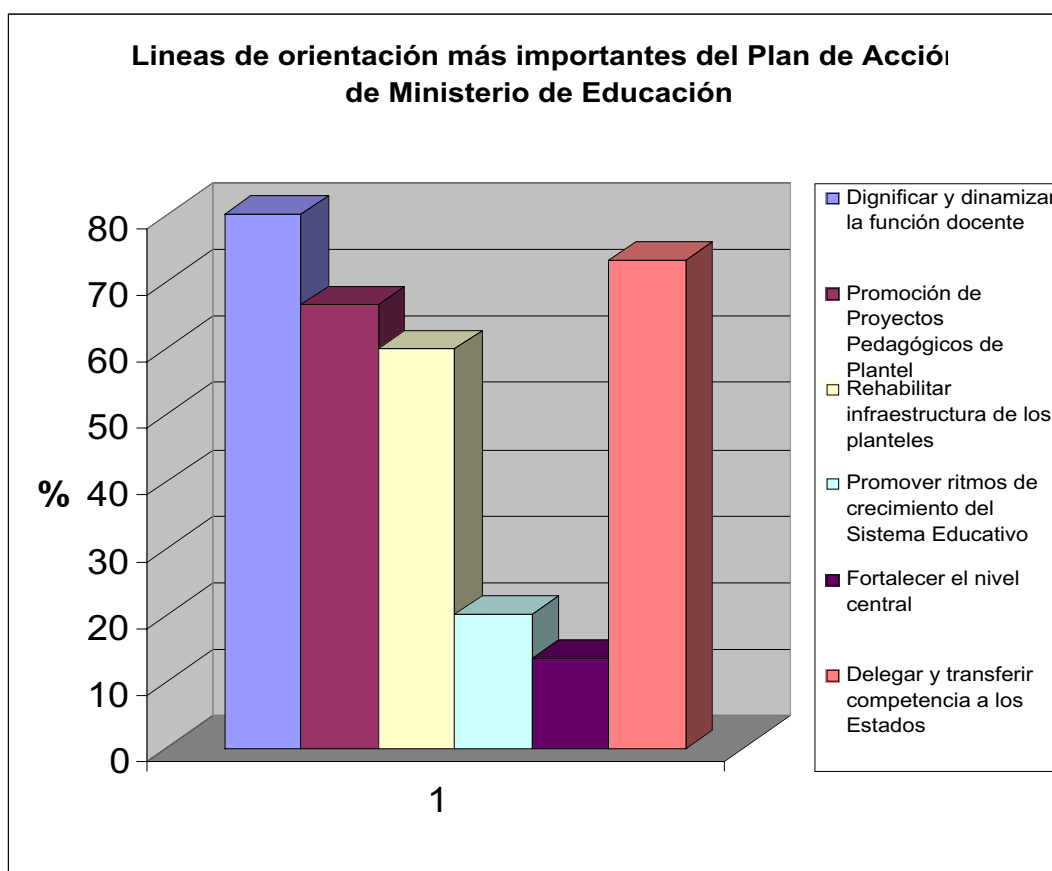


Gráfico N° 8: Representación porcentual de la información

Pregunta	Respuesta	Frecuencia
B1a	Dignificar y dinamizar la función docente	12
B1b	Promoción de Proyectos Pedagógicos de Plantel	10
B1c	Rehabilitar infraestructura de los planteles	9
B1d	Promover ritmos de crecimiento del sistema educativo	3
B1e	Fortalecer el nivel central	2
B1f	Delegar y transferir competencias a los estados	11

Representación de la frecuencia de respuestas

Lo más importante que consideran los docentes es la dignificación profesional, esto no significa la mejora de su formación o de la infraestructura escolar, sino la reivindicación salarial, la mejora del nivel de vida y del poder adquisitivo y en consecuencia consideran la promoción del Proyecto Pedagógico de Plantel como la estrategia para facilitar su objetivo.

C. Sobre el Sistema Escolar Venezolano - Ítems del C2a al C2e:

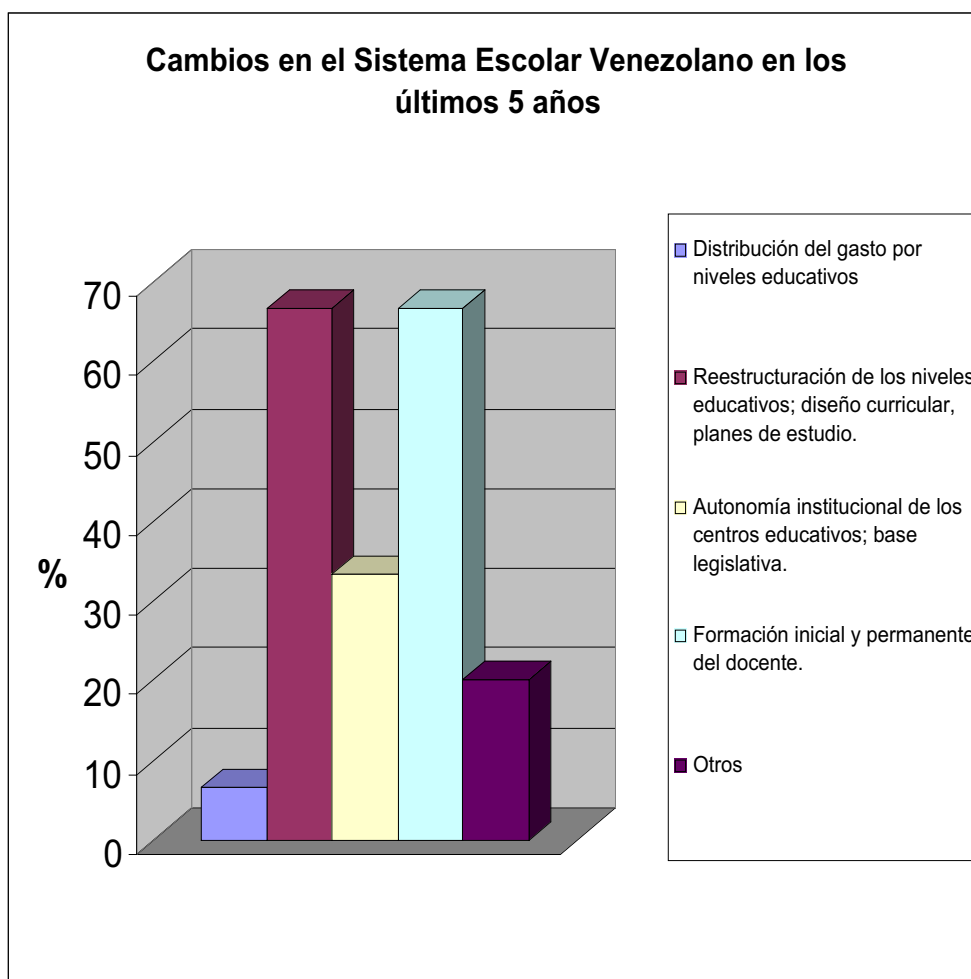


Gráfico 9: Representación porcentual de la información

Pregunta	Respuestas	Frecuencia
C2a	Distribución del gasto por niveles educativos	1
C2b	Reestructuración de los niveles educativos: diseño curricular, planes de estudio	10
C2c	Autonomía institucional de los centros educativos: base legislativa.	5
C2d	Formación inicial y permanente del docente	10
C2e	Otros	3

Representación de la frecuencia de respuestas

Consideran la reestructuración y al curriculum como los cambios más importantes, por ser su experiencia más directa y también a la formación docente por las exigencias oficiales para optar a los cargos o a las reivindicaciones salariales para mejorar la calidad de vida social y económica.

D. Sobre el Proyecto Pedagógico de Plantel - Items del D3a al D3d:

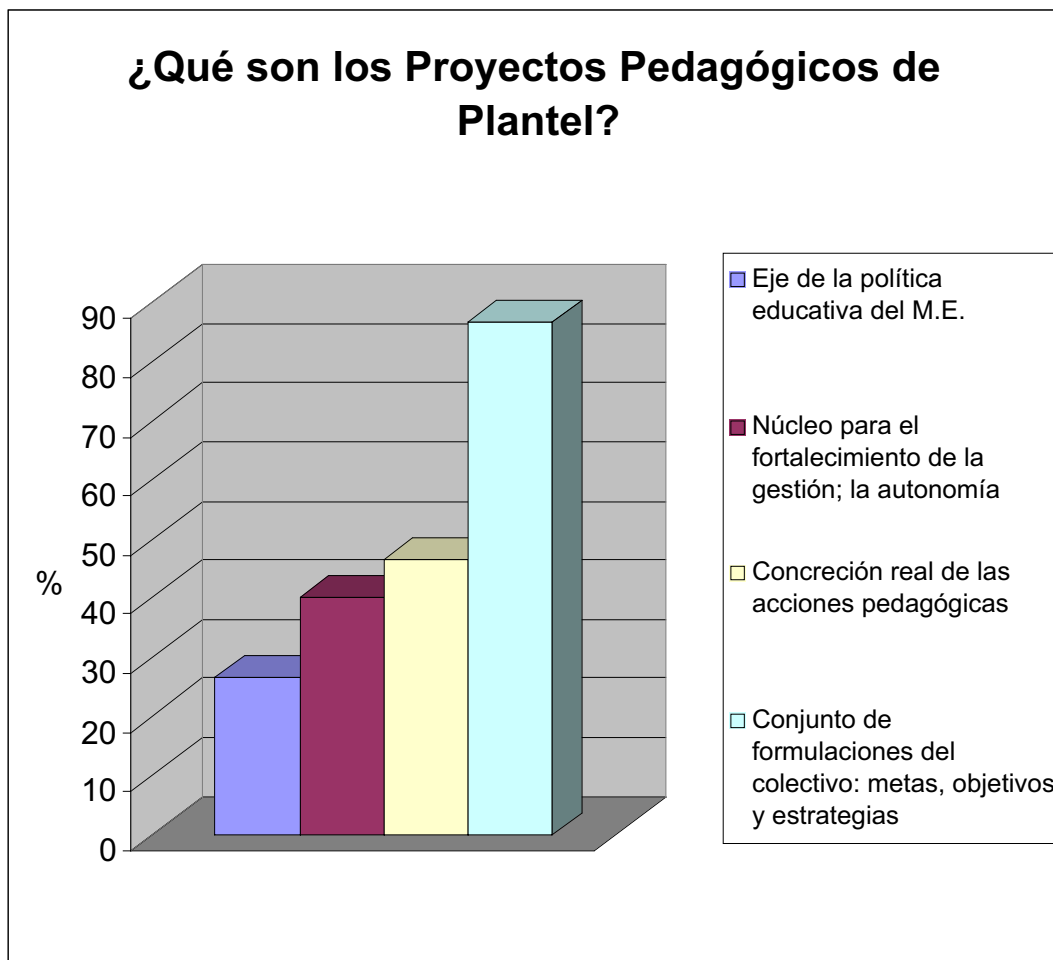


Gráfico N° 10: Representación porcentual de la información

Pregunta	Respuestas	Frecuencia
D3a	Eje de la política educativa del Ministerio de Educación	4
D3b	Núcleo para el fortalecimiento de la gestión; la autonomía	6
D3c	Concreción real de las acciones pedagógicas	7
D3d	Conjunto de formulaciones del colectivo: metas, objetivos y estrategias.	13

Representación de la frecuencia de respuesta

Si existe una apreciación global sobre lo que debe ser un Proyecto Pedagógico de Plantel, la opción de respuestas tenían ese fin. No obstante la frecuencia de respuestas se dio en el item que marcaba la perspectiva de los intereses locales y particulares, sobre la estructura fundamental del proyecto.

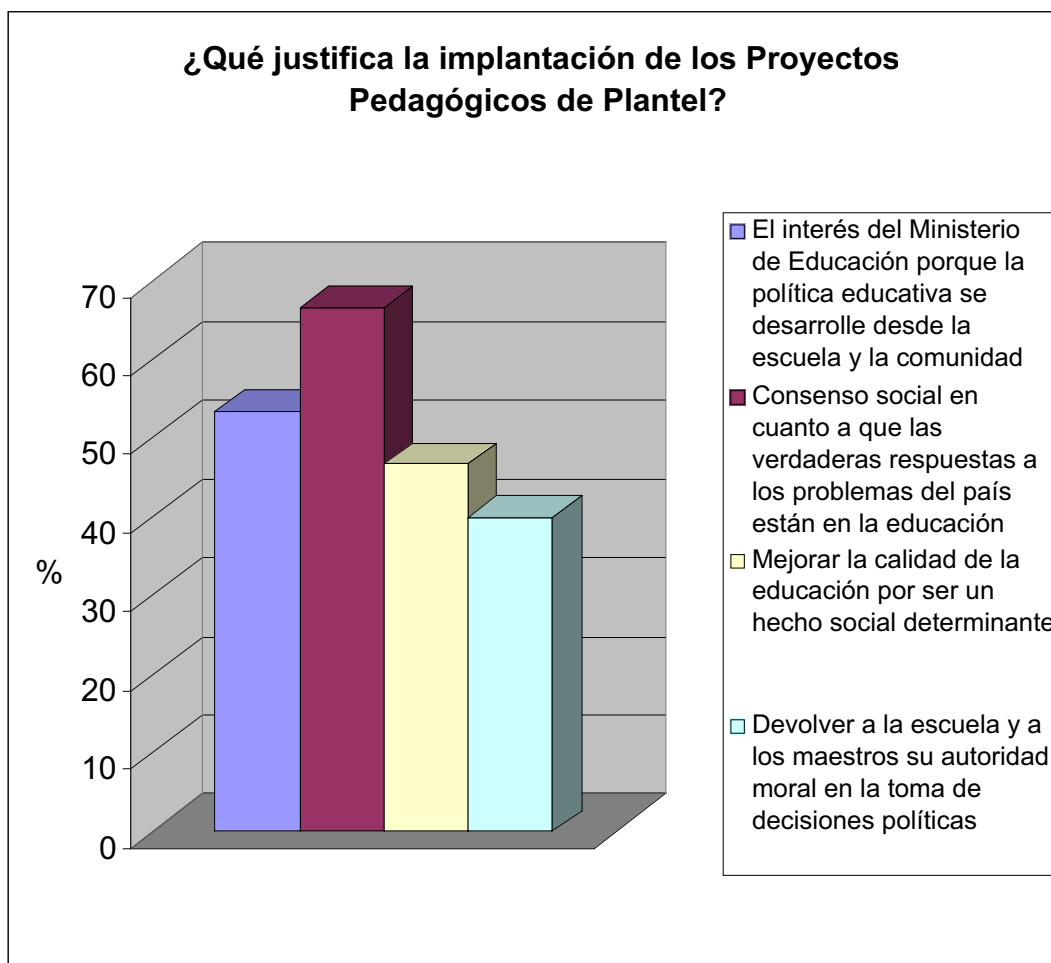


Gráfico N° 11: Representación porcentual de la información

Pregunta	Respuesta	Frecuencia
D5a	El interés del Ministerio de educación porque la política educativa se desarrolle desde la escuela y la comunidad	8
D5b	Consenso social en cuanto a que las verdaderas respuestas a los problemas del país están en la educación.	10
D5c	Mejorar la calidad de la educación por ser un hecho social determinante	7
D5d	Devolver a la escuela y a los maestros su autoridad moral en la toma de decisiones políticas	6

Representación de la frecuencia de respuestas

El docente está, sin lugar a dudas, de acuerdo con que la educación es la prioridad lo que se deduce de las mayores frecuencias de respuestas en D5b y D5a. No obstante la frecuencia menor se ubica en la D5d, de lo que podríamos inferir que los maestros pareciera no estar todavía preparados para asumir tan comprometedor responsabilidad a pesar de su convencimiento de lo anterior.

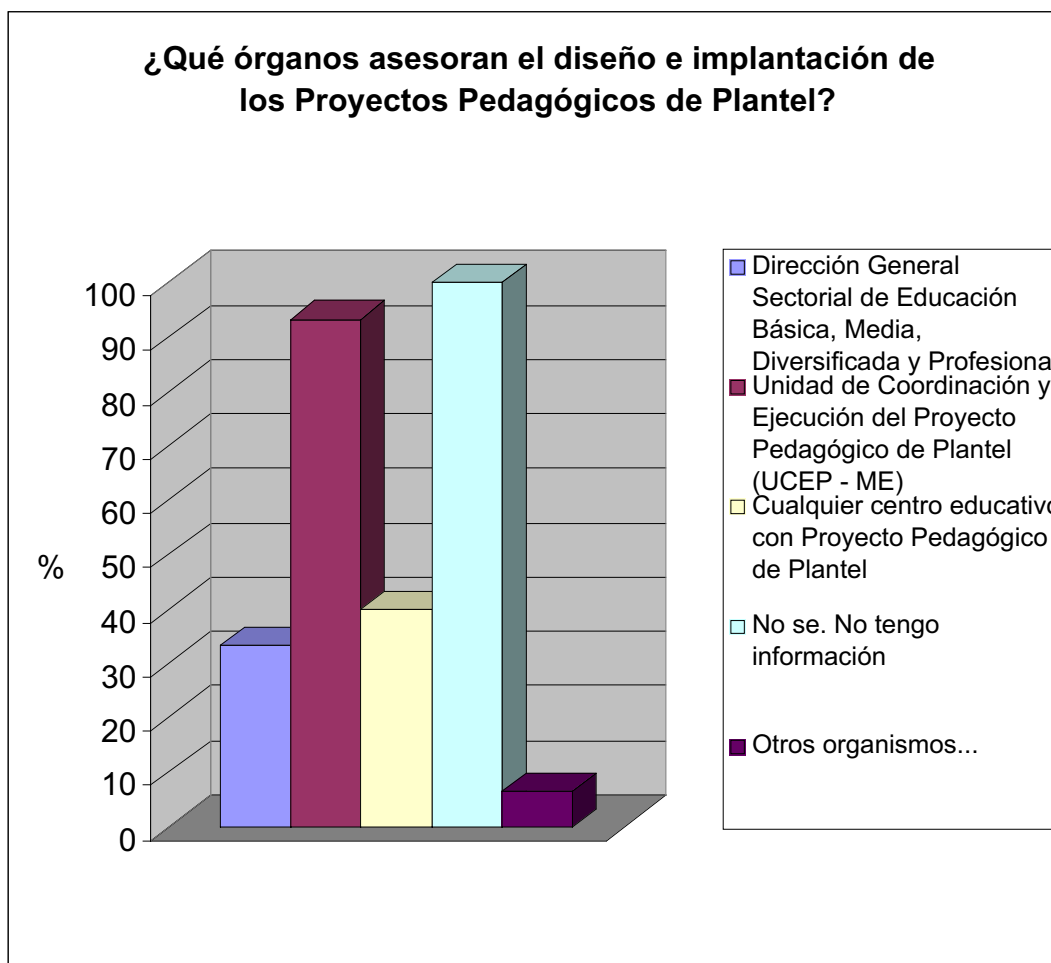


Gráfico N° 12: Representación porcentual de la información

Pregunta	Respuesta	Frecuencia
D5a	Dirección General Sectorial de Educación Básica, Media, Diversificada y Profesional.	5
D5b	Unidad de Coordinación y ejecución del Proyecto Pedagógico de Plantel (UCEP – ME)	14
D5c	Cualquier centro educativo con Proyecto Pedagógico de Plantel.	6
D5d	No lo se, no tengo información.	15
D5e	Otros organismos	1

Representación de la frecuencia de respuestas

Se observa que existe una preocupante desinformación sobre este aspecto. Al respecto algunos informantes mencionaron organismos que no tenían competencias en el asesoramiento, diseño e implantación de los proyectos. El organismo descentralizado, más pertinente y autorizado para el caso es el UCEP-ME. (pregunta D5b)

E. Sobre debilidades y fortalezas del Proyecto Pedagógico de Plantel.

Items del E6a al E6f:

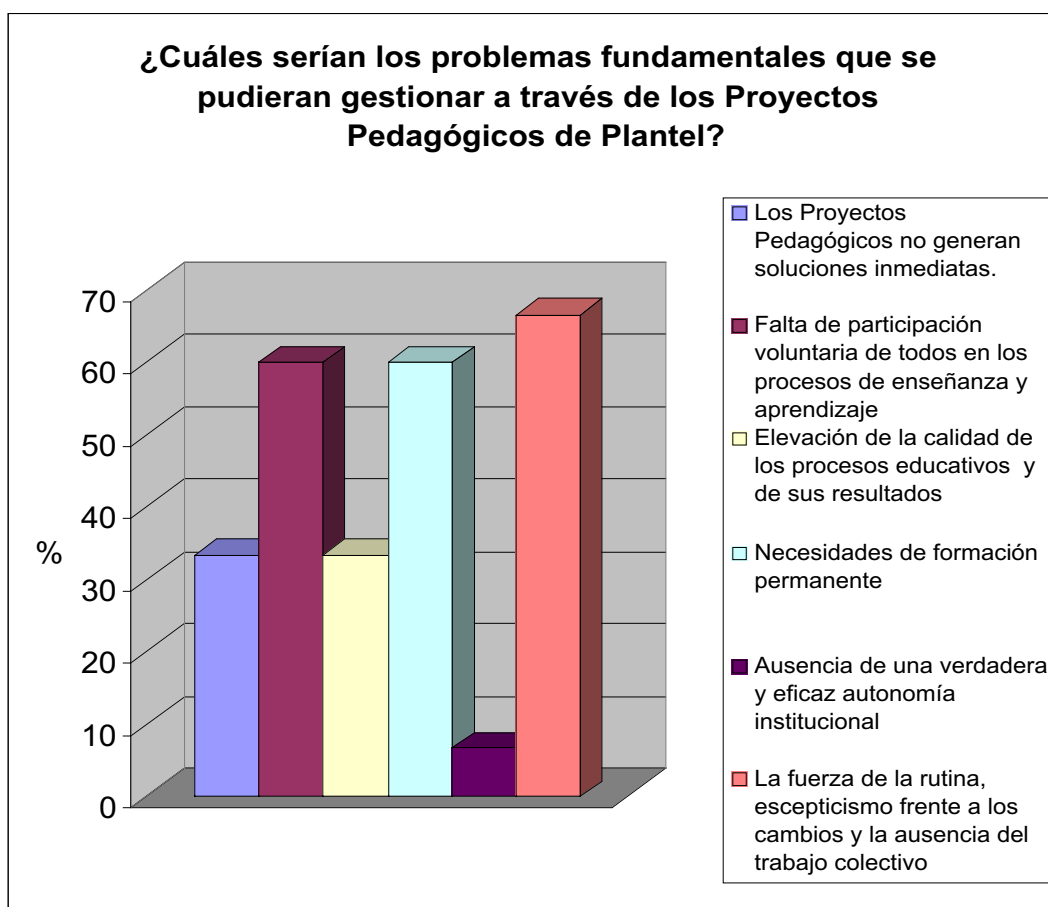


Gráfico N° 13: Representación porcentual de la información

Pregunta	Respuestas	Frecuencia
E6a	Los Proyectos Pedagógicos de Plantel no generan soluciones inmediatas	5
E6b	Falta de participación voluntaria de todos en los procesos de enseñanza y de aprendizaje	9
E6c	Elevación de la calidad de los procesos educativos y de sus resultados	5
E6d	Necesidades de formación permanente	9
E6e	Ausencia de una verdadera y eficaz autonomía institucional	9
E6f	La fuerza de la rutina, escepticismo frente a los cambios, y la ausencia del trabajo colectivo.	10

Representación de la frecuencia de respuestas

Observamos cómo la respuesta al ítem E6b (frecuencia 9) se complementa con la del E6f (frecuencia 10) conformándose, así, un sólido criterio sobre la idea de gestión para combatir el obstáculo de la resistencia al cambio.

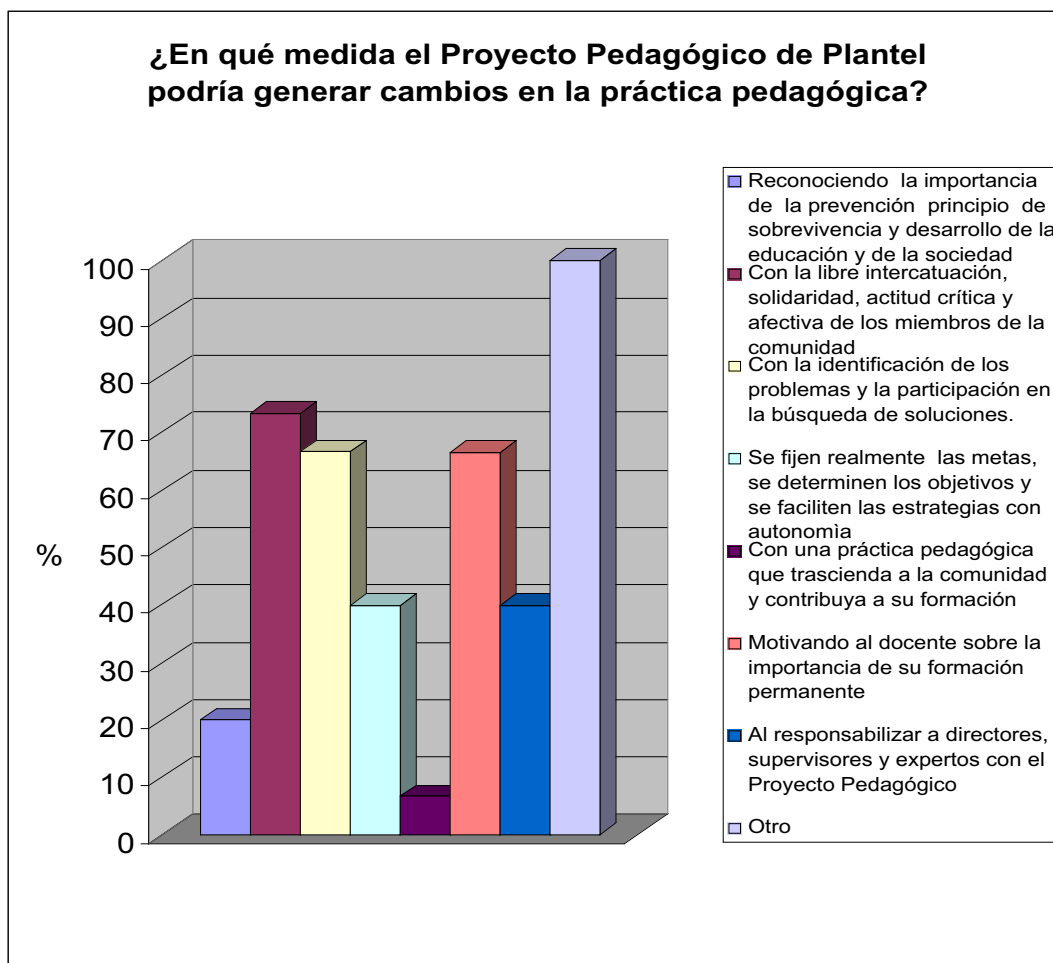


Gráfico N°. 14: Representación porcentual de la información

Pregunta	Respuestas	Frecuencia
E7a	Reconociendo la importancia de la prevención, principio de sobrevivencia y desarrollo de la educación y de la sociedad.	3
E7b	Con la libre interactuación, solidaridad, actitud crítica y afectiva de los miembros de la comunidad	11
E7c	Con la identificación de los problemas y la participación en la búsqueda de soluciones	10
E7d	Se fijen realmente las metas, se determinen los objetivos y se le faciliten las estrategias con autonomía	6
E7e	Con una práctica pedagógica que trascienda a la comunidad y contribuya a su formación	8
E7f	Motivando al docente sobre la importancia de su formación	9
E7g	Al responsabilizar a directores, supervisores y expertos con el Proyecto Pedagógico	6
E7h	Otro	15

Representación de la frecuencia de respuestas

Las opiniones se diversificaron con los aportes, la mayoría de ellas se centraron en los problemas de cada docente y de su centro en particular (Item E7h – Fr 15), no obstante dieron mucha importancia al clima y la cultura escolar.

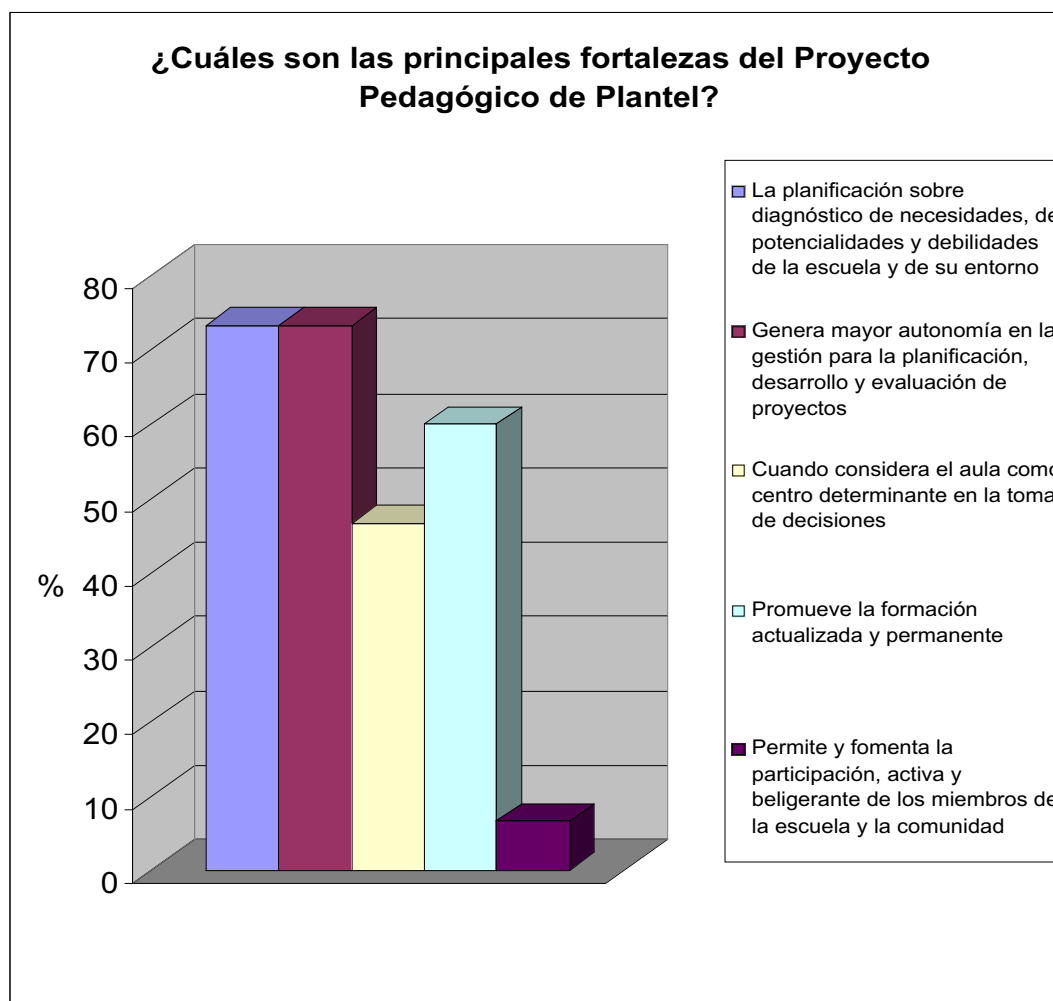


Gráfico N° 15: Representación porcentual de la información

Pregunta	Respuestas	Frecuencia
E8a	La planificación sobre diagnóstico de necesidades, de potencialidades y debilidades de la escuela y de su entorno	11
E8b	Genera mayor autonomía en la gestión para la planificación, desarrollo y evaluación de proyectos	11
E8c	Cuando considera el aula como centro determinante en la toma de decisiones	7
E8d	Promueve la formación actualizada y permanente	9
E8e	Permite y fomenta la participación activa y beligerante de los miembros de la escuela y de la comunidad	10

Representación de la frecuencia de respuestas

Para los docentes el binomio planificación - autonomía es fundamentalmente la fortaleza más resaltante: *generar autonomía para gestionar la planificación*. No obstante, la formación permanente sigue entendiéndose como una de sus fortalezas más significativas, debido al beneficio individual que aporta.

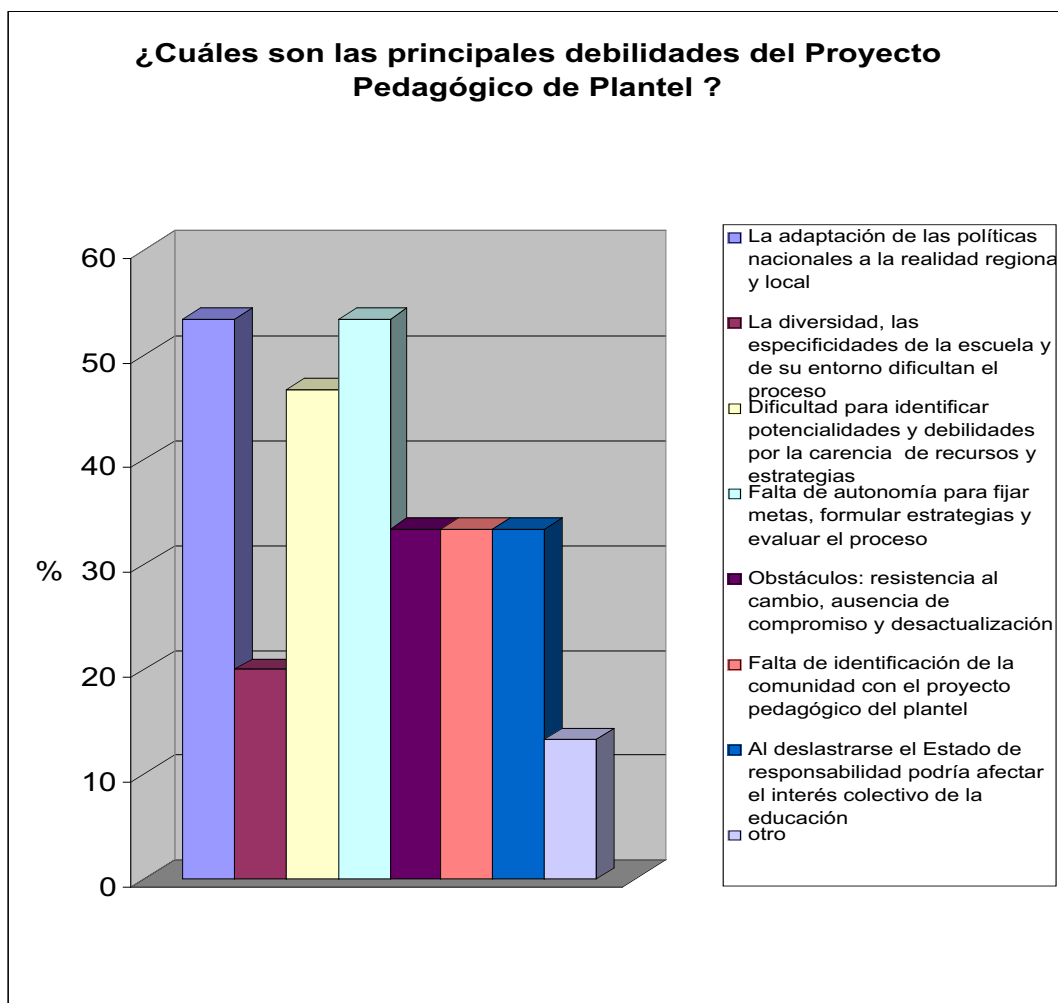


Gráfico N° 16: Representación porcentual de la información

Pregunta	Respuesta	Frecuencia
E9a	La adaptación de las políticas nacionales a la realidad regional y local	8
E9b	La diversidad, las especificidades de la escuela y de su entorno, dificultan el proceso	3
E9c	Dificultad para identificar potencialidades y debilidades por la carencia de recursos y estrategias	7
E9d	Falta de autonomía para fijar metas, formular estrategias y evaluar el proceso	8
E9e	Obstáculos: resistencia al cambio, ausencia de compromiso y desactualización	9
E9f	Falta de identificación de la comunidad con el proyecto escolar	11
E9g	Al deslastrarse el Estado de responsabilidad, podría afectar el interés colectivo de la educación	4
E9h	Otro	2

Representación de la frecuencia de respuestas

Se resalta el persistente divorcio entre la comunidad y la escuela y, en segundo lugar, el perfil profesional del docente, hecho que reitera una vez más el interés por la formación. La autonomía sigue ocupando un lugar preponderante.

F. Sobre el estado actual de los Proyectos Pedagógicos de Plantel

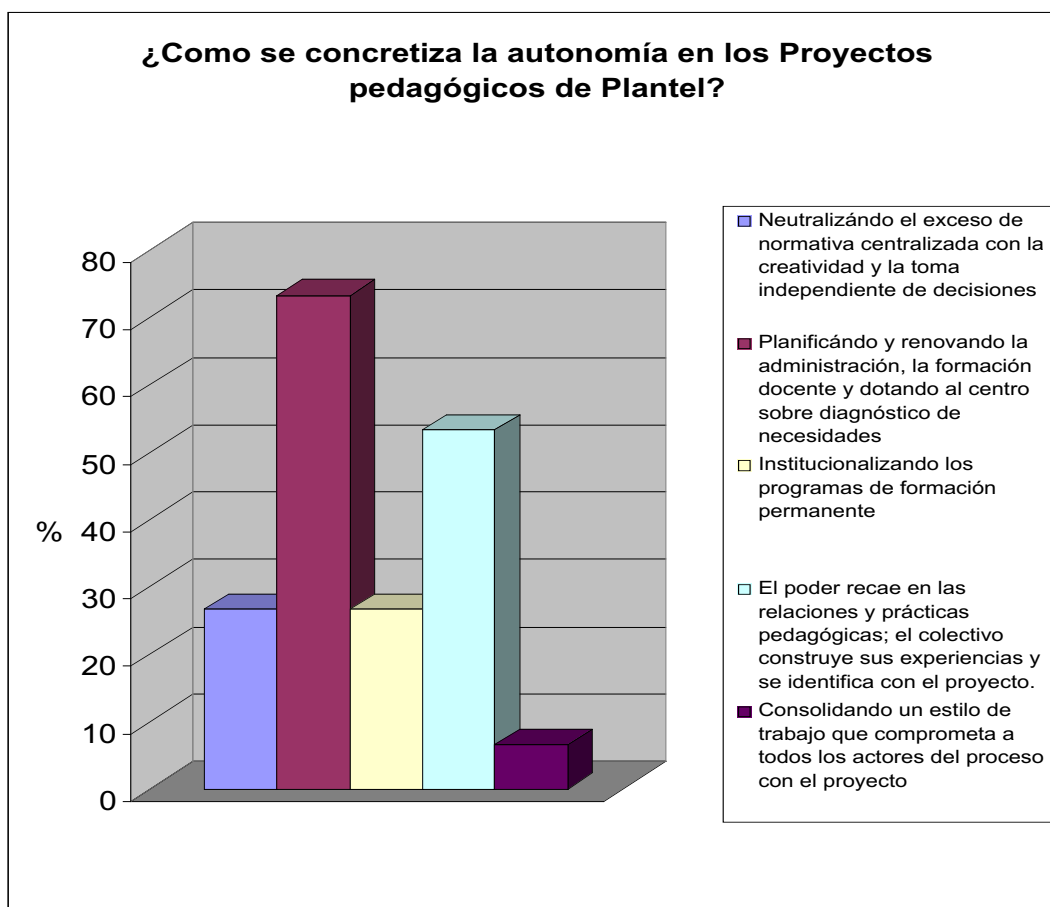


Gráfico Nº 17: Representación porcentual de la información

Pregunta	Respuesta	Frecuencia
F10a	Neutralizando el exceso de normativa centralizada con la creatividad y la toma independiente de decisiones	4
F10b	Planificando y renovando la administración, la formación docente y dotando al centro sobre diagnóstico de necesidades	11
F10c	Institucionalizando los programas de formación permanente	4
F10d	El poder recae en las relaciones y prácticas pedagógicas; el colectivo construye sus experiencias y se identifica con el Proyecto Pedagógico de Plantel.	8
F10e	Consolidando un estilo de trabajo que comprometa a todos los actores del proceso con el Proyecto Pedagógico de Plantel.	8

Representación de la frecuencia de respuestas

La concreción de la autonomía en la percepción del docente se ubica en la planificación. Se mantiene el anterior criterio: *generar autonomía para la planificación y desarrollo de los proyectos*. Recalcan la necesidad de participación del colectivo, la formación permanente y la descentralización.

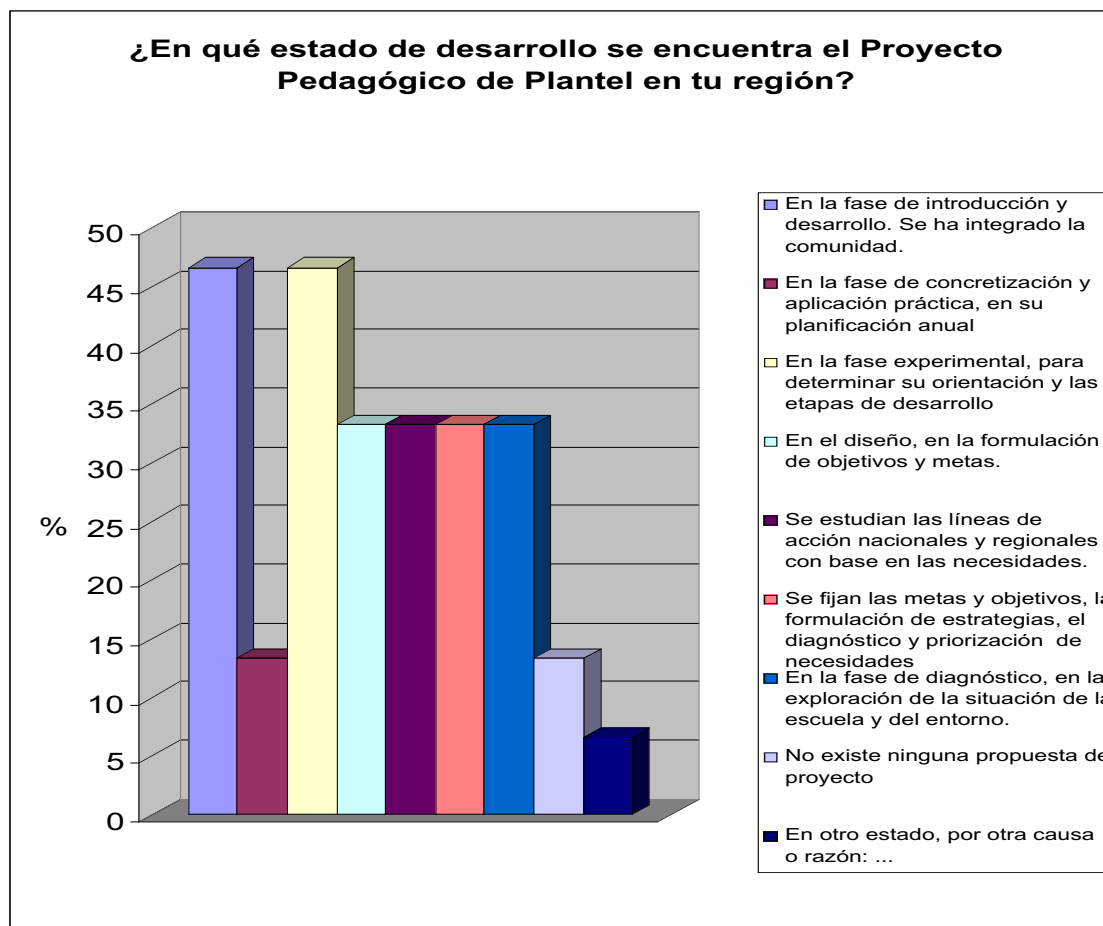


Gráfico N° 18: Representación porcentual de la información

Preguntas	Respuestas	Frecuencia
F11a	En la fase de introducción y desarrollo. Se ha integrado la comunidad	7
F11b	En la fase de concretización y aplicación práctica, en su planificación anual	2
F11c	En la fase experimental, para determinar su orientación y las etapas de su desarrollo	7
F11d	En el diseño, en la formulación de objetivos y metas	5
F11e	Se estudian las líneas de acción nacionales y regionales con base en las necesidades	1
F11f	Se fijan las metas y objetivos, la formulación de estrategias, el diagnóstico y la priorización de necesidades	5
F11g	En la fase de diagnóstico, en la exploración de la situación de la escuela y de su entorno social	5
F11h	No existe ninguna propuesta de proyecto	2
F11i	En otro estado, por otra causa o razón	1

Representación de la frecuencia de respuestas

Observamos que los Proyectos Pedagógicos de Platel se encuentran en la fase inicial y responden a una política estratégica de reforma del Plan de Acción del M.E. (1995), por tanto persisten obstáculos y resistencias para su introducción y desarrollo.

6.5. Análisis e integración de las unidades de significado. Encuesta.

Para el procesamiento y la interpretación de la información suministrada en los encuestas, se establecieron las mismas unidades de significados que en la entrevista estructurada, pero teniendo en cuenta que cada modalidad de instrumento tiene diferencias en el procedimiento utilizado para señalar las alternativas de respuestas :

Preguntas	Aspecto	Unidades de significado	grupo
1 – 2	Reformas educativas	Posibilidad de identificar: criterios, objetivos, estrategias características, innovaciones.	A
3 – 4 – 5 – 12	Proyecto Pedagógico de Plantel	Posibilidad de precisar: información, conceptos, objetivos, estrategias, características, justificaciones.	B
6 – 7 – 11	Práctica pedagógica y formación permanente	Capacidad de señalar: prioridades, necesidades, actitudes, contrastar alternativas.	C
8 – 9 – 10	Fortalezas y debilidades del Proyecto Pedagógico de Plantel	Capacidad para identificar: obstáculos y resistencias al cambio, las metas, los criterios para el diagnóstico de necesidades y la evaluación o juicios de valor.	D

Tabla N°. 58: **Unidades de significado.**

Para sistematizar el proceso, las unidades de análisis se ubicaron en cada ítem y a la vez cada uno de ellos en la categoría de preguntas correspondientes al nivel de respuestas; así mismo se establecieron los aspectos o referentes de las preguntas y los indicadores para el análisis de respuestas, como a continuación en tabla anexa se especifica:

Modalidad instrumento	Nº ítem	Categorías de preguntas	Aspecto o referente de las preguntas	Indicadores para el análisis de respuestas
Encuesta	1	Percepción	Lineamientos del Plan de Acción del M.E.1995	Identificar las ideas básicas de la política y las estrategias de las reformas educativas
	2	Percepción	Cambios del Sistema Escolar Venezolano	Señalar algún aspecto particular sobre la actualización y evolución del sistema.
	3	Percepción	Concepto del Proyecto Pedagógico de Plantel.	Precisar un indicador teórico-conceptual del Proyecto Pedagógico como estrategia de reforma para el cambio y la innovación.
	4	Criterio	Justificación de la implantación del Proyecto Pedagógico de Plantel.	Identificar algunas formas de: Trabajo cooperativo, vinculación: escuela-contexto, formación permanente, autonomía de gestión...
	5	Determinación y/o información	Organismos del M.E. relacionados con el Proyecto Pedagógico.	Precisar y nombrar los organismos o dependencias a nivel general.
	6	Aportación	Diagnóstico de necesidades	Identificar problemas y aportar ideas de gestión de Proyectos.
	7	Aportación	Cambios en la práctica pedagógica	Señalar criterios sobre el diseño, adecuación e institucionalización de los Proyectos.
	8	Evaluación	Fortalezas del Proyecto Pedagógico de Plantel	Identificar las posibles fortalezas del Proyecto Pedagógico de Plantel.
	9	Evaluación	Debilidades del Proyecto Pedagógico de Plantel.	Identificar las posibles debilidades del Proyecto Pedagógico.
	10	Implicación	Obstáculos y resistencias al cambio	Ubicar su actuación en alguna experiencia de reforma.
	11	Aportación	Autonomía y gestión del centro educativo	Indicar las posibles alternativas para su concretización.
	12	Seguimiento	Situación actual de los Proyectos en cada centro en particular	Señalar aspectos del estado actual de los Proyectos Pedagógicos en su centro escolar.
	•	Observaciones o comentarios	Información adicional.	Sugerir, aportar o complementar las respuestas anteriores...

Tabla Nº 59: **Sistematización de la encuesta**

6.6. Elementos significativos del análisis y la integración de la información suministrada por los docentes en la encuesta:

■ Nivel de profesionalización y de formación docente:

Existe una notable preocupación por elevar el nivel de profesionalización o formación inicial. Los cargos vacantes de maestros normalistas y docentes graduados en el reconocido y ya desaparecido Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, son ocupados por pedagogos y licenciados en educación formados en las instituciones de educación superior. Los organismos y comisiones encargados de contratar personal docente son cada vez más exigentes en la calificación profesional de los aspirantes, originando una situación de competencia profesional para optar a la oferta de trabajo, situación que obliga a la adquisición de mayores credenciales: títulos universitarios, especializaciones, etc. Los cursos de formación permanente, maestrías y doctorados no están fácilmente al alcance de los docentes, sea por que:

- (a) no se lo permite la planificación escolar anual,
- (b) la ausencia de oportunidades de estudio en las instituciones locales,
- (c) el ingreso económico deficitario,
- (d) la falta de iniciativa o motivación debido a las condiciones laborales, etc.
- (e) la carencia de Proyectos Pedagógicos de Plantel, de autonomía de gestión y por otra parte la existencia de una extrema dependencia de los organismos centrales de planificación y ejecución de programas de formación.

La obtención del cargo por nombramiento, como lo pudimos observar en el gráfico N° 6, generaba en los docentes desconfianza en la evaluación de credenciales, pues para la selección y calificación de los aspirantes al cargo privaban diversos intereses, razón por la cual la motivación para realizar estudios de postgrado orientada hacia la formación complementaria o de capacitación especializada era casi inexistente.

- **Plan de Acción del Ministerio de Educación (1995).**

La insuficiente información que poseen los docentes sobre las políticas del gobierno en materia educativa, les obliga a los docentes a señalar criterios sobre las variables que les afecta más directamente, sea de manera personal, de rol profesional o en las relaciones institucionales. Las opciones de respuestas se presentaron en cada pregunta con la intención de captar el interés particular del encuestado; su capacidad de valoración, de ubicación contextual y temática. Observamos que la frecuencia de respuestas tendió casi siempre a la integración de las siguientes alternativas: a. Proyecto Pedagógico de Plantel + b. Autonomía de gestión = c. Dignificación y dinamización de la función docente. En ese sentido ubicaron las líneas de orientación que creyeron más importantes del Plan de Acción del Ministerio de Educación (1995).

- **El sistema escolar venezolano.**

La reciente reestructuración en materia organizativa: diseño curricular, planes de estudio, el proceso de descentralización y desconcentración del sistema escolar, se señalan como los cambios más importantes que se pudieron haber producido en los últimos cinco años. Estas apreciaciones contrastan con los resultados de la introducción y proceso de estas reformas, pues no hay claridad en las opiniones sobre si se han alcanzado o no los objetivos a corto y mediano plazo propuestos en el Plan de Acción M.E.(1995). Tanto es así, que se cree que no se han producido hasta el momento las mejoras que se esperaban en la calidad de la educación. Sólo ha habido un proceso lento de reorganización regional.

- **Proyecto Pedagógico de Plantel.**

Existe un claro conocimiento acerca de lo que se ha de considerar un Proyecto Pedagógico de Plantel. Todas las alternativas de respuestas eran válidas y recogían en su totalidad su definición global, no obstante, optaron por señalar la opción que consideramos más formal, cercana a su contexto y a sus experiencias docentes: *un conjunto de formulaciones*

de todos los miembros de la comunidad escolar, vertidas en un proyecto en el que se dan las metas, los objetivos y las estrategias.

Los criterios para la justificación de la introducción y desarrollo del Proyecto Pedagógico de Plantel, se elaboraron con base en la idea de que la escuela y el docente tendrían que ser los pilares fundamentales para impulsar las reformas, lograr los cambios, las innovaciones y en consecuencia mejorar la calidad de la educación. Coinciden en este aspecto con los criterios del Ministerio de Educación:

El verdadero cambio en los procesos de enseñanza y aprendizaje se realiza en las escuelas... La escuela es la unidad básica del sistema escolar... Porque el centro de gravedad de nuestra política educativa debe y quiere estar en las prácticas pedagógicas... Con ello se coloca el poder de decisión final en el aula. (Ministerio de Educación, 1997:11)

Necesariamente se han de mejorar los mecanismos de información entre el Ministerio de Educación con sus organismos, con sus oficinas regionales y locales, con los centros educativos, con la comunidad y con los docentes en particular, debido a que el desconocimiento de aspectos fundamentales sobre las políticas de reforma, del asesoramiento para su introducción y desarrollo, así como también de los normativos y las líneas orientadoras de sus programas, generan un cierto estado de incertidumbre y obstaculizan la participación y la integración de la escuela y la comunidad en los proyectos. Como ejemplo, podríamos señalar la información recogida y analizada en el gráfico No. 12, sobre los organismos que asesoran los Proyectos Pedagógicos de Plantel.

- **Fortalezas y debilidades del Proyecto Pedagógico de Plantel.**

Los docentes consideran los Proyectos Pedagógicos de Plantel como estrategias viables para la gestión de los problemas fundamentales de la escuela y en particular para generar cambios en la práctica pedagógica; señalan que es fundamental para romper con la fuerza de la rutina, la falta de participación, el marcado escepticismo frente a los cambios y la ausencia del trabajo colectivo, aspectos que, según sus opiniones, se

han de atacar con prioridad para vencer los obstáculos y las resistencias al cambio.

En el cuestionario, presentamos dos items con el propósito de recoger una información particularizada respecto a las fortalezas y debilidades del Proyecto Pedagógico de Plantel. Para señalar las posibles *fortalezas* dimos cinco alternativas de respuestas y para las *debilidades* siete, agregando la opción *otra*, modalidad tomada con el interés de captar con mayor amplitud las opiniones sobre el segundo aspecto que consideramos un poco más relevante para nuestro estudio. Los docentes opinaron, en resumen, que la mayor fortaleza era la de *generar autonomía para gestionar los cambios* y como su debilidad *la dificultad de adaptación de las políticas educativas nacionales a la realidad regional y local*, en consecuencia, creen que la manera más viable para concretizar la autonomía de gestión es: a. *planificar y renovar la administración y la formación docente*. b. *generar y administrar recursos y programas de dotación y formación sobre diagnóstico de necesidades*.

- **El Estado actual de los Proyectos Pedagógicos de Plantel.**

Como en casi todo el país, en el Estado Táchira (región en la que se seleccionó la muestra para aplicar las encuestas), los Proyectos Pedagógicos de Plantel se encuentran entre la fase de diseño y planificación y la fase de introducción; en el proceso de orientación de los objetivos y el diagnóstico de las necesidades. La introducción y desarrollo de los Proyectos se han visto afectados por la serie de problemas que hemos venido comentando en este apartado y obviamente no han avanzado como se deseaba en los planes del Ministerio de Educación. En el país existen casos particulares o aislados en los que se han logrado resultados significativos, como en algunos sectores del Estado Mérida y en la región central, información que pudimos apreciar en los datos obtenidos mediante la entrevista aplicada a los expertos y coordinadores nacionales. No obstante, persiste el interés por los Proyectos Pedagógicos de Plantel; los docentes están convencidos de que para alcanzar las metas primero hay que vencer los

obstáculos y las resistencias que impiden su introducción y desarrollo, aspectos que hemos venido analizando. Como reflexión final, consideramos que la clave para que el proceso se inicie y se concrete a mediano y largo plazo no es otra que la asunción de compromiso y la de la participación voluntaria de todos los actores e instituciones vinculadas con el sistema, con la elevación de la calidad de sus procesos educativos y de sus resultados.

6.7. Contrastación de las opiniones de los docentes encuestados con las de los expertos y coordinadores entrevistados.

Las unidades de significado de los cuestionarios estructurados aplicados a los docentes se orientaron sobre las categorías fundamentales, contenidas también en las entrevistas aplicadas a los expertos y coordinadores, y de acuerdo a los propósitos e intereses de nuestra investigación.

A continuación presentamos los resultados del análisis y su contrastación:

A.- Reformas educativas.

- **Identificación:** En los docentes encuestados captamos que, no obstante, dadas las alternativas, su capacidad para identificar y marcar en el cuestionario las reformas educativas fundamentales, contenidas en el Plan de Acción del Ministerio Educación (1995), es menos precisa que la de los coordinadores y expertos entrevistados; esta diferencia se establece porque los últimos están más directamente implicados o comprometidos con el proceso de reformas, además algunos de ellos ejercen cargos o funciones en los organismos oficiales centrales o locales del Ministerio de Educación.
- **Objetivos de las reformas:** Coinciden en que las políticas o líneas de orientación del Estado deben buscar la mejora de la calidad de la educación sobre la base de la formación y redimensión social, económica y profesional del docente, aspecto fundamental que debe contemplar toda

estrategia para el cambio y la innovación antes que otra estrategia de reforma para la mejora, la descentralización y la autonomía del sistema.

- **Criterios:** se deciden por las alternativas de respuestas más personales o subjetivas. Sus experiencias con el centro educativo y su práctica pedagógica, así como también lo que podría entenderse como la fundamentación teórica y legal de las reformas y sus alcances, son determinantes. Los expertos y coordinadores elaboran sus respuestas o criterios con base en un conocimiento más profundo y diverso, debido a su posibilidad de acceder a las fuentes documentales bibliográficas y oficiales, y participar directamente en el proceso de elaboración e introducción de las reformas.
- **Características:** Semejándose a las entrevistas aplicadas a los expertos y coordinadores, los docentes identifican, mediante la lista de alternativas del cuestionario, las estrategias de cambio o mecanismos de promoción y desarrollo de propuestas y su fundamentación y justificación legal.
- **Innovaciones:** Al decidirse por cualquier alternativa de respuesta, implícitamente, los docentes entienden por innovación las estrategias y medios actualizados para la enseñanza y de aprendizaje: el Proyecto Pedagógico de Aula, el Proyecto Pedagógico de Plantel, la actualización del profesorado, propuestas para la descentralización administrativa y la implantación de una nueva forma autonomía de gestión, la acción educativa sobre la formación de valores, opiniones que también observamos en las entrevistas a los expertos y coordinadores.
- **Aportes:** Observamos más en los docentes que en los expertos y coordinadores, en la alternativa de respuestas “*otros*” y en el apartado final “*comentarios*” que existen muy pocos aportes; recomendaciones y críticas sobre las formas de adecuación de las estrategias, orientaciones para el alcance, propuestas de evaluación y seguimiento, u otra alternativa para la mejora u orientación del proceso.

Apreciamos una integración de criterios sobre aspectos como: a.- el alcance y la institucionalización de la autonomía, b.- la consolidación de la descentralización de la gestión pedagógica y administrativa del centro escolar, c.- las reformas curriculares, d.- la dignificación de la profesión docente y e.- la integración de la comunidad a la escuela. Para todos ellos, éstas son fundamentalmente las metas que se han de alcanzar mediante el Proyecto Pedagógico de Plantel, como una estrategia de reforma para el cambio y la innovación del sistema educativo nacional desde la escuela. Y también desde el sistema con la organización curricular transversal, involucrando a los diferentes organismos, a los centros y a sus miembros, a la comunidad, a la realidad nacional, regional y local.

B.- Proyecto Pedagógico de Plantel.

Las opiniones de los docentes coinciden con las de los expertos y coordinadores en que, como estrategia de reforma, el Proyecto Pedagógico de Plantel constituye:

- Una propuesta de planificación para mejorar la práctica pedagógica.
 - Un medio para desarrollar la autonomía y la gestión administrativa escolar institucional.
 - Un espacio para la participación colaborativa y reflexiva de los implicados en la implantación, la evaluación y el seguimiento del proceso.
 - Una oportunidad para la formación permanente y la mejora de la calidad de vida del docente (dignificación y reivindicación profesional)
-
- **Información:** A diferencias de los otros dos grupos, los docentes encuestados poseen cierto conocimiento sobre lo que es el Proyecto Pedagógico de Plantel, su diseño y desarrollo institucional, pero adolecen de información sobre: quién lo asesora o dirige, cuales son las bases legales y normativas para su diseño e implantación, así mismo admiten no poseer un medio o manera de acceder a la información sobre los resultados actuales de su introducción y desarrollo.

- **Concepto:** Todos los grupos de informantes elaboran sus propios conceptos, utilizando nociones, criterios o categorías adecuadas o fundadas en las actuales teorías pedagógicas, sobre el *qué es*, que le constituye y *cómo* se interpreta una estrategias de reforma dentro del Plan de Acción del Ministerio de Educación (1995).
- **Objetivos:** La opinión del grupo de encuestados responde sobre el Proyecto Pedagógico de Plantel, al igual que el grupo de entrevistados al *para qué sirve*, al *qué persigue* como estrategia de reforma, qué reivindicaciones sociales y profesionales desean alcanzar con la autonomía y la descentralización, *qué expectativas* prometen que sus resultados sean los concebidos por ellos, por los objetivos del Plan de Acción del Ministerio de Educación (1995) y de los de cada centro educativo en particular.
- **Características.** Los docentes las señalan en las alternativas de respuestas, como elementos identificadores del concepto o caso o lo que esencialmente debe contener un proyecto como acción planificada para el logro de objetivos. Marcan algunas de las fases del diseño y los estadios de su desarrollo, su planificación y los requisitos mínimos que se deben cumplir para tal efecto.
- **Aportes:** Ideas sobre: *el qué debe ser un Proyecto Pedagógico de Plantel*, su visión particular como estrategia de reforma, diversidad de interpretaciones, cuestionamientos o críticas, sugerencia de condiciones o requisitos para su desarrollo.
- **Justificación:** Entienden que su propuesta de reforma se fundamenta en el Plan de Acción de 1995. Todos los informantes justifican el Proyecto Pedagógico de Plantel como un conjunto de alternativas innovadoras para la mejora de la calidad educativa y la integración de la escuela a la comunidad, a su contexto sociocultural y al proyecto de reforma nacional, propuesto en el Plan de Acción del Ministerio de Educación (1995).

- **C.- Práctica Pedagógica:**

- **Diagnóstico de necesidades:** Las opiniones de los encuestados coinciden generalmente con la de los entrevistados, pues describen las necesidades de mejora sobre: 1. la evaluación de las prácticas pedagógicas descontextualizadas, 2. la carencia de recursos institucionales (planta física, dotación de equipos y medios didácticos actualizados), 3. planes de estudio inflexibles, 4.- ausencia de autonomía o democracia en el ejercicio de las funciones pedagógicas, 5. la no inserción del docente en los proyectos de la comunidad, 6. falta de interacción y articulación de la práctica docente con el estudiante y el contexto escolar 7.- las reivindicaciones sociales y económicas del profesorado, 8. ausencia de liderazgo y de los valores éticos en el ejercicio profesional del docente. No obstante, hacen más énfasis en las necesidades 7 y 8, aspecto que interpretamos de su mayor preocupación y que responde a sus intereses profesionales, sociales y económicos, como lo hemos venido señalando.

- **Formación permanente:** La preocupación por la formación está presente, tanto en la información recogida y analizada en el cuestionario, como en la de la entrevista. La formación se exige como prioridad. Según los implicados en el Proyecto Pedagógico de Plantel, es una de las necesidades fundamentales y reales sentidas en los docentes como una respuesta a la desactualización y descontextualización de la práctica pedagógica. Se interpreta como la alternativa pertinente para mejorar la práctica docente, mediante un proceso de actualización e integración de los conocimientos. También en los docentes observamos, pero con menor frecuencia, tendencias a señalar alternativas de respuestas sobre los planes, estrategias o formas de desarrollar los programas de formación permanente, como: 1.- Formación en y sobre la práctica pedagógica en el aula y en la escuela. 2.- Formación en la escuela y en su contexto exterior mediante la interacción de actividades programadas conjuntamente, articulando la práctica pedagógica con las acciones culturales y sociales para la solución de problemas de la comunidad. 3.- Formación a través de

asesorías externas especializadas de acuerdo a las necesidades de formación del profesorado y de la institución educativa. 4.- Instauración de programas y presupuestos para el financiamiento de becas, ayudas y de la formación en centros especializados y contextualizados en el interior y exterior del país.

D.- Fortalezas y debilidades del Proyecto Pedagógico de Plantel.

- **Identificación:** Señalan como *fortalezas*: 1. su carácter de estrategia para la sistematización de la gestión pedagógica, su revalorización profesional y su reorganización integral, 2. oportunidad para la participación individual, 3. el carácter de instrumento para la autonomía de gestión, contextualización y diagnóstico de necesidades, 4. medio para la interacción de la escuela con el contexto sociocultural, 5. espacio para la promoción del trabajo colectivo y cooperativo.
- **Viabilidad:** Los docentes coinciden con los expertos y coordinadores, cuando señalan las posibilidades que tiene el Proyecto Pedagógico de Plantel en : 1. orientar para el diagnóstico y atención a las necesidades, 2. promover la formación permanente y nuevos estilos de liderazgo, 3. promoción y coordinación por parte del Ministerio de Educación y de los demás organismos oficiales regionales y locales, 4. la descentralización y la asunción de responsabilidades por parte de la escuela de cada Proyecto Pedagógico de Plantel, en el que se manifiestan los deseos de superación y las necesidades de cambio para la mejora de la calidad de la enseñanza y del aprendizaje. Reiteradamente observamos en las respuestas la insistencia de los docentes en señalar aspectos relacionados con las mejoras de vida profesional, social y económica.
- **Obstáculos y resistencias al cambio:** Señalan como *debilidades* las alternativas de respuestas coincidentes con las opiniones de los entrevistados y que presentamos en una lista de la misma manera que en el caso de la entrevista: 1. la presencia de un clima y una cultura

desfavorable para su desarrollo, 2. la ausencia de una normativa legal para su fortalecimiento y legitimación, 3. la falta de formación de los implicados para su aplicación, 4. la burocracia administrativa del Ministerio de Educación: su rigidez, 5. la dificultad de integrar la comunidad a la escuela, 6. ausencia de liderazgo para la gestión directiva y de coordinación de programas, 7. la falta de conciencia, vocación y compromiso de los docentes y demás miembros de la comunidad educativa y 8. la carencia de recursos económicos para financiar el desarrollo de programas.

- **Clarificación de metas:** Desde una perspectiva generalizada, las metas fundamentales del Proyecto Pedagógico de Plantel para los informantes son: 1. la de alcanzar el desarrollo de estrategias para la mejora de la calidad de la enseñanza y del aprendizaje, 2. lograr una autonomía para la gestión pedagógica, mediante la formación de un nuevo liderazgo, 3. instaurar los programas de formación permanente del profesorado, 4. integrar la escuela a la comunidad mediante acciones o programas de intercambio cultural y social.
- **Diagnóstico de necesidades:** Los docentes tienen claridad al diagnosticar las necesidades presupuestarias, de infraestructura, de dotación instrumental y tecnológica, de organización, de autogestión, de formación docente. Sus criterios, al igual que el de los entrevistados, se fundan en las experiencias de trabajo y en las características pedagógicas y culturales, es decir en el clima escolar de cada uno de sus centros educativos.
- **Evaluación y juicios de valor:** En sus señalamientos también se observan elementos significativos que determinan sus posibles relaciones o responsabilidades en el compromiso sobre la elaboración, la introducción y el desarrollo de Proyectos Pedagógicos de Plantel y su grado de vinculación con el contexto local, regional y nacional. Sus juicios de valor están condicionados por sus intereses particulares en lo que respecta a la formación, revalorización de la dignidad profesional, y en las reivindicaciones sociales y económicas, no obstante, dejan clara su preocupación por la conquista de la autonomía de gestión y la mejora de la

calidad del proceso de enseñanza y de aprendizaje. Frecuentemente señalan las opciones de respuestas del cuestionario sobre opiniones positivas que tienen que ver con las reformas nacionales y los procesos administrativos para la descentralización y el desarrollo de proyectos institucionales promovidos por el Ministerio de Educación. En algunos aspectos coinciden, pero particularmente las opiniones de los expertos y coordinadores favorecen más al organismo central.

De esta manera, contrastamos e integramos las opiniones de los docentes emitidas en la encuesta con las de los coordinadores y expertos suministradas en la entrevista

CAPÍTULO VII.

SEGUNDA FASE DEL ESTUDIO.



La presente fase se ubica temporalmente entre los años 1999 y 2000, período que corresponde a los inicios de gobierno del Presidente Hugo Chávez Frías y en el que se inician las reformas del Proyecto Educativo Nacional de 1999.

En esta fase, continuando con los lineamientos del paradigma metodológico cualitativo y la triangulación de los grupos de informantes: docentes, coordinadores y expertos, también hemos utilizado el muestreo de conveniencia intencional. Así mismo, ponemos en práctica iguales técnicas e instrumentos metodológicos: la entrevista estructurada y la encuesta. De igual manera, establecemos determinados atributos para las unidades de estudio.

Tomamos en cuenta de los informantes triangulados, al igual que en la fase anterior los siguientes aspectos: la disposición para la participación y colaboración en la investigación, sus experiencias en el desarrollo de reformas educativas, en la elaboración de propuestas de innovación, en la coordinación y gestión de programas para la mejora.

El análisis se fundamentó en la contrastación de las opiniones de los informantes sobre la continuidad, integración y efectividad de las reformas del Plan de Acción del M.E. de 1995 y las nuevas propuestas recogidas en el documento del Proyecto Educativo Nacional de 1999.

Entre otras estrategias de reforma, tratamos aspectos puntuales como: el Proyecto Pedagógico de Plantel, Las Escuelas Integrales Bolivarianas, la descentralización, la autonomía, el Currículo Básico Nacional, la relación familia comunidad y la formación permanente.

7.1. Unidades de significado: Procesamiento y análisis de la información suministrada en los instrumentos.

Continuaremos con el mismo procedimiento para la contrastación y análisis de la información obtenida de la aplicación de los instrumentos y técnicas utilizado en la primera fase.

Los instrumentos (entrevista y encuesta) se aplicaron, en esta fase, también mediante formularios impresos y con dos modalidades: a.- entrevista; que contenía los datos del entrevistado, las recomendaciones generales y una lista de nueve preguntas cuya redacción y secuencia se predeterminaron; todas contienen los mismos aspectos básicos y siguen el mismo orden y b.- encuesta; con un listado de preguntas más amplio y ordenado de manera diferente a la entrevista y en el que se presenta un número determinado de opciones de respuesta para marcar con una "x". De igual manera culminada la recolección de la información, seguimos los siguientes pasos:

- Proceso de tratamiento de los datos obtenidos, mediante la interpretación y el análisis sistemático de las ideas fundamentales.
- Establecimiento de las relaciones entre los datos.
- Contrastación con los fundamentos teórico – conceptuales de la investigación. Fueron categorizados utilizando métodos para la reducción de datos cualitativos.

La información revisada, organizada y analizada obtenida de los instrumentos de recolección de datos: entrevista y encuesta, se contrastó con los resultados del análisis de la información obtenida de las fuentes documentales escritas y de las deducciones particulares que se originaron de la reflexión sobre el contexto social, cultural y escolar venezolano, aspectos que sirvieron de base para la elaboración del marco teórico y contextual.

Conservando la orientación metodológica asumida en la primera fase del estudio, las entrevistas se sometieron a un tipo de análisis diferente al de los cuestionarios, teniendo en cuenta su particular modalidad. A las encuestas, en esta fase, también les aplicamos un procesamiento estadístico básico.

Las entrevistas fueron categorizadas usando *métodos para la reducción de datos cualitativos* (Martínez, 1994:63).

Como lo aludimos anteriormente, los instrumentos se diseñaron atendiendo la lógica deductiva, contrastando sus resultados de manera sistemática con los contenidos teórico - conceptuales del estudio documental.

Aspectos que determinaron los contenidos de los instrumentos y el procesamiento de la información:

- La realidad y la revisión teórica efectuada.
- Tipo de información buscada.
- Estructuración y secuenciación de las preguntas.
- Estrategias del análisis de contenido.
- Particularidad de cada instrumento (dimensión de respuestas)
- Número y tipo de instrumentos.
- Interacción entre los investigadores y las fuentes y otros elementos que pudieran afectar al contenido y a los instrumentos.

Como se podrá observar más adelante, al igual que en la primera fase, para una mayor fluidez de las respuestas, se determinaron las categorías de las preguntas, se identificaron los referentes y se establecieron algunos indicadores orientadores del proceso de análisis del contenido.

a. La entrevista estructurada.

Como en la primera fase, el proceso de reducción de la información suministrada en la entrevista lo obtuvimos desde el mismo momento que se inició su convalidación y su aplicación.

Mediante los procesos cognitivos de la reflexión y de la información referencial de nuestras experiencias, reconstruimos la teoría que se hallaba implícita en las declaraciones de los entrevistados.

En esta oportunidad, el proceso de codificación de la información nos permitió establecer las unidades de significado mínimas, las cuales planteamos en cinco grupos:

Preguntas	Aspecto	Unidades de significado	grupo
1-3-4-6-7	Reformas educativas	Identificación, criterios, objetivos, estrategias características, innovaciones, aportes.	A
2	Currículo Básico Nacional	Información, objetivos, justificación, innovación.	B
5	Proyecto Pedagógico de Plantel	Información, concepto, objetivos, estrategias, características, aportes, justificación.	C
8	Escuela Integral Bolivariana	Información, concepto, objetivos, estrategias, características, aportes, justificación.	D
9	Fortalezas y debilidades de la Escuela Integral Bolivariana	Identificación, viabilidad, obstáculos y resistencias al cambio, clarificación de metas, diagnóstico de necesidades, evaluación o juicios de valor.	E

Tabla No. 60: **Unidades de significado.**

Modalidad instrumento	Nº Item	Categorías de preguntas	Aspecto o referente de las preguntas	Indicadores para el análisis de respuestas
Entrevista estructurada	1	Percepción	Lineamientos del Plan de Acción del M.E.(1995)	Poseer conocimientos fundamentales sobre la política y las estrategias de las reformas educativas
	2	Percepción	Principios pedagógicos y necesidades socioeducativas del Currículo Básico Nacional.	Manifestar algún nivel de conocimiento particular sobre su estructura, análisis de sus fundamentos y sobre sus posibles aportes innovadores.
	3	Percepción	Proceso de descentralización, introducción y desarrollo de las reformas	Entender el proceso de descentralización como una estrategia facilitadora de las reformas para el cambio y la innovación.
	4	Criterio	Políticas de reforma y desarrollo de la	Señalar aspectos o áreas en los que las

			autonomía escolar.	políticas de reformas han permitido algún nivel de desarrollo de la autonomía de gestión.
	5	Información y Evaluación	Estado actual del Proyecto Pedagógico de Plantel	Determinar, sobre datos más o menos precisos, a nivel nacional y regional su grado de desarrollo
	6	Aportación	Filosofía Educativa del Estado Venezolano y la nueva Constitución Nacional de 1999.	Aportar conocimientos sobre las reformas educativas y su relación con lo propuesto en la nueva Constitución Nacional.
	7	Aportación	El Proyecto Educativo Nacional (1999)	Aportar criterios sobre sus fundamentos, sus lineamientos, coincidencias y divergencias con proyectos anteriores.
	8	Evaluación	La Escuela Integral Bolivariana	Evaluar su modelo de gestión sus estrategias de cambio e innovación.
	9	Evaluación	Fortalezas y Debilidades de la Escuela Integral Bolivariana.	Evaluar críticamente sus debilidades y fortalezas.
	•	Observaciones o comentarios	Información adicional.	Sugerir, aportar o complementar las respuestas anteriores...

Tabla No. 61: **Categorías e indicadores.**

Como lo especificamos en la primera parte del estudio, los expertos que respondieron a la entrevista estructurada en esta fase, conforman dos grupos: uno de 6 (seis) a nivel nacional y otro de 8 (ocho) a nivel del Estado Táchira:

Grupo I: Expertos a nivel nacional:

	INFORMANTE	ORGANISMO - FUNCION
01	Experto (EN-1)	Ex Ministro de Educación (1994-1998) *
02	Experto (EN-2)	Ex Vice-Ministro de Educación (1995-99). Actualmente Coordinador en la OEI – Madrid.
03	Experto (EN-3)	Ex Directora General Sectorial de Educación Básica, Media, Diversificada y Profesional M.E. Actualmente Directora de Programas Educativos.
04	Experto (EN-4)	Asesor del Ministro de Educación.
05	Experto (EN-1)	Director General del Ministerio de Educación – Vice-Ministro.
06	Experto (EN-2)	Director de Evaluación y Control de la Oficina Sectorial de Planificación y Presupuesto del M.E.

Tabla N° 62: **DESCRIPCIÓN DE LOS EXPERTOS, ENTREVISTADOS A NIVEL NACIONAL.**

Debido al caso especial de los informantes 4,5 y 6 (se explicará antecediendo la tabla) para mayor facilidad operativa, presentaremos a los expertos nacionales en dos tablas diferentes: en la primera del EN-1 (Experto Nacional 1) al EN 2 (Experto Nacional 2) y el EN-3 (Experto Nacional 3) y en la segunda a los tres restantes.

Los expertos respondieron a las preguntas como se lo mostraremos en la página siguiente:

a. Expertos de 1 al 3:

Aspecto - referente	Experto (EN-1)	Experto (EN-2)	Experto (EN-3)
Líneas de	Elevar la calidad del	Serie de propuestas	Mejorar: el bajo

<p>orientación más importantes del Plan de Acción del Ministerio de Educación de 1995.</p> <p>Item 1</p>	<p>servicio educativo. Mejorar la eficiencia de la gestión educativa. Equidad para los sectores menos favorecidos</p>	<p>de reforma dirigidas a mejorar la calidad de la educación, desde la escuela y con Proyectos Pedagógicos Plantel.</p>	<p>rendimiento escolar. Formación ciudadana, actualización docente, dotación, supervisión, evaluación, descentralizar.</p>
<p>Principios pedagógicos y necesidades sociales y educativas del Currículo Básico Nacional.</p> <p>Item 2</p>	<p>La reforma curricular fue lo más relevante de la gestión. Programa de alimentación escolar, bibliotecas de aula, centros regionales de apoyo al maestro, programas de lecto – escritura. Proyectos Pedagógicos de Plantel. Programa Alimentación Escolar.</p>	<p>Democratización, sociabilización. Principios los ejes transversales. Flexibilizar la Participación y la diversificación. Integrar la escuela al contexto. Mejorar la enseñanza y el aprendizaje. Integrar la escuela al desarrollo social del país. Liderazgo eficaz. Para facilitar las reformas.</p>	<p>Sustentado en valores. Centrado en la escuela. Base: teorías modernas del aprendizaje. Consensuado. Abierto y flexible. Organiza el conocimiento por la naturaleza de los contenidos. Una confrontación teórico-práctica. Homologación de contenidos. Operaciona con Proyecto Pedagógico.</p>
<p>Proceso de descentralización, introducción y desarrollo de las reformas.</p> <p>Item 3</p>	<p>Descentralización en un 50%. Reorganización M.E. En el quinquenio (1994 –1999) se invirtieron 8 billones de Bolívares (unos dos billones de pesetas) y se ejecutó el 40 % de los proyectos. Mayor inversión en Educación Básica. Disminuyó la exclusión escolar. Avances en lengua y matemáticas. Aumento sueldo base a 234.513 Bs. (60.000 pts.) Rehabilitación de 479 escuelas, etc.</p>	<p>En algunos aspectos se logró un alto porcentaje de introducción y desarrollo. En un sentido general el proceso se vio imitado por ausencia de un marco legal, situación que he considerado el principal obstáculo para la participación del docente.</p>	<p>Muy lento. Desde el punto de vista legal se ha logrado en Estado Lara solamente. En mi gestión dimos cursos de capacitación a equipos de maestros, con el apoyo de las gobernaciones de cada estado. Actualmente hay intencionalidad de volver a centralizar las decisiones y los equipos y cursos han sido eliminados.</p>
<p>Políticas de reforma y desarrollo de la autonomía escolar.</p>	<p>A pesar de las dificultades fiscales y presupuestarias se lograron objetivos importantes y se</p>	<p>La deficitaria implantación de la descentralización y la ausencia del marco legal, la desactualización de</p>	<p>No se consolidó la descentralización ni la reestructuración, por lo que el concepto de autonomía no se hizo</p>

Item 4	pusieron en marcha programas que deben tener continuidad.	la Ley Orgánica y normativos se convirtieron en elementos contradictorios para autonomía y la gestión.	realidad. Aún así 900 escuelas avanzan con el subprograma Proyectos Pedagógicos de Plantel hacia un nivel de autonomía.
Item 5	Estado actual de los Proyectos Pedagógicos de Plantel	En casi todas las regiones se están desarrollando algunos de los proyectos. Los resultados no han sido los esperados. Estos quedan pendientes junto a la dotación de bibliotecas, etc.	Por inercia sigue desarrollándose en la práctica. Es la única estrategia existente para la interacción social. Su fortalecimiento dependerá de la continuidad de reformas.
Item 6	Filosofía educativa del Estado Venezolano en la Constitución Nacional de 1999.	Se ha venido debilitando actualmente. Existen por iniciativas aisladas. La Escuela Bolivariana surge como alternativa, pero sin proyecto definido. Las reformas anteriores tienen muy poco respaldo ahora.	Sus principios coinciden con los fundamentos del Plan de Acción del M.E. de 1995.
Item 7	El Proyecto Educativo Nacional de 1999.	Desconocimiento de algún documento en el que se recojan las políticas educativas del actual gobierno. Informaciones parciales.	Desconocimiento de las propuestas Basadas en la Constitución. El Proyecto Educativo Nacional no es más que una declaración de orden ideológico.
Item 8	La Escuela Integral Bolivariana	Desconoce información precisa al respecto. Supone que debe mantener relación de continuidad con el Plan de Acción de 1995.	No existe un plan de acción del M.E. No hay fundamentos claros. Las propuestas actuales coinciden con la Reforma Curricular anterior.
Item 9	Fortalezas y debilidades la Escuela Integral Bolivariana.	Idea concebida durante la gestión anterior. Coincide con las Escuelas Integrales de Mérida.	No hay modelo de gestión para esta escuela. No existe Cátedra Bolivariana por tanto su nombre no se justifica.
Item 9	Fortalezas y debilidades la Escuela Integral Bolivariana.	Su excipiente estado actual supone la superación de grandes obstáculos.	Garantizar su éxito significa vencer los obstáculos, concretar el marco legal, adecuarlo a las necesidades de mejora educativa.
Información adicional.	Complacido por la manifestación de apoyo a sus proyectos por parte de representantes del nuevo gobierno.	Necesidad de: un proyecto real a largo plazo, continuidad en las políticas educativas, Autonomía, descentralización, capacitación, etc.	Se hicieron grandes inversiones en muchas áreas y aspectos que deben ser aprovechadas dando continuidad a
			Vencer obstáculos como el clientelismo político, el excesivo gremialismo, la extrema centralización de políticas,

Item 10		las políticas de reforma.	diversidad de autoridades estatales...
----------------	--	---------------------------	--

Tabla N° 63: **Tabla comparativa de las opiniones de expertos a nivel nacional.**

b. Expertos del 4 al 6

Las entrevistas aplicadas a: Ramón I. Moreno, (Experto. EN-4), Director General del Ministerio de Educación (Vice-Ministro), Docente de la Universidad de Los Andes; Carlos Lanz Rodríguez (Experto. EN-5), Asesor del Ministerio de Educación, Docente de la Universidad Central de Venezuela y Carlos E. García Duque (Experto. EN-6), Director de Evaluación y Control de la Oficina Sectorial de planificación y Presupuesto del Ministerio de Educación, se realizaron de manera conjunta, en la Oficina Sectorial de Planificación y Presupuesto del M.E., debido a las limitaciones de tiempo ocasionadas por sus labores especiales dedicadas a funciones del Ministerio de Educación exclusivamente, lo que imposibilitó que atendieran por separado la solicitud de nuestras entrevistas.

El procedimiento fue el siguiente:

1. El entrevistador H. Colmenares (auxiliar de investigación) convocó al lugar escogido para el evento, donde concurrieron a la hora señalada, en acuerdo con los mencionados expertos, seleccionados como informantes.
2. Se formuló al grupo de los tres participantes sobre cada una de las preguntas, para que opinaran de acuerdo a su interés, experiencia o conocimiento especial del tema o aspecto en particular. Al respecto entre ellos se seleccionaba a quien se creía más autorizado, en el momento, para que respondiera a cada pregunta en especial.
3. Luego de aplicar la entrevista estructurada a los tres informantes se elaboró un documento respuesta, a manera de puesta en común entre los entrevistados, en cuya redacción participaron especialmente Carlos García, Director Evaluación y Control del M.E. y el Periodista y escritor, Hugo Colmenares Urbina quien junto a Gonzalo Moreno G., también periodista y docente de la Universidad de Los Andes, participan en este estudio como auxiliares de investigación desde Caracas.

4. La síntesis del documento respuesta se vació en la siguiente tabla:

Aspecto - referente	Experto (EN-4),	Experto (EN-5)	Experto (EN-6)
<p>Líneas de orientación más importantes del Plan de Acción del Ministerio de Educación de 1995.</p> <p>Item 1</p>	<p>Reforma del sistema educativo nacional: rediseño del Currículo Básico sobre paradigma escuela democrática, basa acción sobre ejes transversales como valores, formación docente, evaluar el rendimiento escolar, cambiar metodologías de clase, aprendizaje significativo y constructivismo. Reestructurar el horario escolar para el deporte, cultura y trabajo práctico...</p>		
<p>Principios pedagógicos y necesidades sociales y educativas del Currículo Básico Nacional.</p> <p>Item 2</p>	<p>Se elabora sobre la base de insertar toda la población escolar al sistema, garantizar su permanencia en el mismo, reducir la deserción, aplicar nuevos modelos didácticos y de evaluación, promover el desarrollo integral del individuo y su entorno social la escuela como centro de la acción comunitaria, haciendo del individuo un ser humano.</p>		
<p>Proceso de descentralización, introducción y desarrollo de las reformas.</p> <p>Item 3</p>	<p>Ha sido más teoría que práctica y se ha diluido hacia la llamada desconcentración de competencias y transferencias de recursos económicos lo que ha impedido que las reformas se logaran en toda su extensión. Hay una distorsión en cuanto a la concepción de la administración pública descentralizada por parte de los entes regionales y dudas a nivel de los entes nacionales en cuanto al control de la administración descentralizada.</p>		
<p>Políticas de reforma y desarrollo de la autonomía escolar.</p> <p>Item 4</p>	<p>El lento proceso descentralización ha permitido en forma muy restringida su avance. Dentro del Proyecto Educativo Nacional, nacido de la Constituyente Educativa, se plantea en forma clara la necesidad de la autonomía en términos de gestión organizativa, funcional y administrativa partiendo de los Proyectos Pedagógicos de Plantel nacidos de la acción comunal.</p>		
<p>Estado actual de los Proyectos Pedagógicos de Plantel.</p> <p>Item 5</p>	<p>El Proyecto Pedagógico de Plantel se mantiene, pero con una concepción más amplia y flexible, en términos integrales de plantel, con relación a autonomía y conversión de cada escuela en un centro del quehacer comunitario sobre las premisas: a. La escuela se articula con los procesos del trabajo comunitario, b. Se conecta con las experiencias organizativas de base de la comunidad, c. Contribuye a la lucha contra la exclusión y fomenta la calidad de vida al asociarse a proyectos de salud, cultura, deporte, recreación, alimentación. d. Construye y preserva raíces de identidad nacional enfrentando la penetración de valores y saberes ajenos que desarraigan al individuo de su identidad cultural y de sus valores como país.</p>		
<p>Filosofía educativa del Estado Venezolano en la Constitución Nacional de 1999.</p>	<p>Hasta el momento, las propuestas sólo han sido en el campo de implementar el nuevo diseño curricular hasta la tercera etapa de educación básica, reabrir las escuelas industriales, agropecuarias y artesanales, crear algunas instituciones de educación superior y el Proyecto Bandera de las Escuelas Bolivarianas, que en nuestra opinión, no se diferencian de las escuelas tradicionales más que en sus dos condiciones:</p>		

Item 6	doble turno o turno integral y suministro de alimentación.
El Proyecto Educativo Nacional de 1999.	Este proyecto, no totalmente estructurado todavía, señala unas líneas gruesas de acción con relación a las mejoras a introducir en cuanto a calidad de la educación exigida por la sociedad venezolana, líneas generales en cuanto a la filosofía, la base social, el fundamento político y la relación económica que deben sustentar la escuela, convertida en "célula fundamental" de la organización comunal. El proyecto coincide en mantener las reformas y continuar desarrollando la calidad educativa, pero diverge notablemente en la concepción las reformas en cuanto a: 1. Paradigma educativo sobre y para el hombre, su desarrollo integral para el trabajo y la libertad fundamentados al servicio de la comunidad, 2. Concepción de la escuela como centro del quehacer comunitario y no lugar para dar clases. , 3. la escuela se hace centro de formación permanente del docente, del estudiante y de los padres y representantes, según las propias necesidades de cada comunidad.
Item 7	
La Escuela Integral olivariana.	Para este momento, no está claro un modelo de gestión especial o específico de las Escuelas Bolivarianas más allá de: turno de actividades integrales mañana y tarde), suministro de alimentación a los usuarios (P.A.E. Bolivariano). No hay fundamentación normativa legal para estas escuelas.
Item 8	
Fortalezas y debilidades la Escuela Integral Bolivariana.	Como fortalezas: el apoyo presidencial al proyecto Escuela Integral Bolivariana y el respaldo del magisterio venezolano. Observación: presupuesto deficitario, inexistencia de un diseño curricular especial para las escuelas, falta de preparación de recursos humanos, inexistencia de planta física, Observación del modelo y de los objetivos a seguir.
Item 9	
Observación adicional.	Las políticas de descentralización, desconcentración y reorganización, el Proyecto Educativo Nacional, el Proyecto Pedagógico de Plantel, la Escuela Integral Bolivariana y otras estrategias de reforma introducidas hasta el momento se mantienen como las bases fundamentales para producir los cambios en el sector educativo y, en consecuencia mejorar la calidad del sistema. Queda mucho por hacer pero se han logrado resultados favorables, aunque parciales.
Item 10	

Tabla N° 64: **Idem.****Grupo II: Expertos a nivel estatal:**

01	Docente Educación Superior (DES 1)	Profesora de Pedagogía de la Universidad de Los Andes y
----	------------------------------------	---

		Capacitadora de Docentes Directivos para la Reforma Educativa.
02	Docente Educación Superior (DES 2)	Profesora de Orientación y Psicología de la Educación. Directora Revisa Acción Pedagógica.
03	Docente Educación Superior (DES 3)	Profesor del Dpto. de Pedagogía, especialista en Escuela Básica. U.L.A. Colabora con proyectos educativos. Hace Doctorado en el área.
04	Docente Educación Superior (DES 4)	Profesora de Educación Básica Integral. Docente, U.L.A. Coordinadora del Plan Lector del estado. Colabora con el M.E.
05	Docente Educación Superior (DES 5)	Profesor del Dpto. de Pedagogía, U.L.A. Doctor en Innovación y Sistema Educativo.
06	Docente Educación Superior (DES 6)	Profesor de Pedagogía. U.L.A. Colabora con proyectos educativos. Hace Doctorado en el área.
07	Docente Educación Superior.	Profesora del Dpto. de Pedagogía, U.L.A. Realiza Doctorado en el área.
08	Docente Educación Superior.	Profesora de Prácticas Docentes. U.L.A. Coordinadora Estatal P.P.P.

Tabla N° 65: **Expertos entrevistados a nivel estatal. (Docentes Educación Superior)**

EXPERTOS A NIVEL ESTADAL: Educación Superior.			
Aspecto o referente			
	DES- 1	DES - 2	D
Líneas de orientación más importantes del Plan de	Formación actualizada del profesorado. Escuela	Incluyó la reforma del currículo Básico Nacional, los Proyectos	Fundamentación teórica y metodológica de

Acción del M.E.(1995)	Transversalidad curricular. Impulso del aprendizaje significativo y constructivista	Pedagógicos de Plantel y Proyectos Pedagógicos de Aula, fundamentalmente.	prioridades p nales, pero carga soc paradigma liberal. Mejor
Principios pedagógicos y necesidades sociales y educativas del Currículo Básico Nacional	Reforma curricular. Mejorar calidad educativa. Formación sobre ejes transversales. Educación sobre valores. Formación para el trabajo.	Organización, globalización y construcción de los aprendizajes. Visión holística, integral, sistémica y humanística. Abierto y flexible. Autonomía, descentralizada e innovadora.	La interpreta realidad ver transversale sobre valo sentido conc dizaje. La de escritora y p matemático.
Proceso de descentralización, introducción y desarrollo de las reformas	Ha permitido, aunque de manera lenta, la participación de los entes regionales locales y del centro educativo en proyectos propios. Se ha paralizado un poco el proceso a nivel nacional. El gobierno sigue reestructurando el poder	Ayudaría a la flexibilidad organizativa y funcional de la gestión educativa. No se ha dado bien por la concepción hegemónica del gobierno central y falta de perspectiva de las autoridades locales.	Es un ente efectivamer cuencia no proceso reformas. A se toma Desconcent muy excipier
Políticas de reforma y desarrollo de la autonomía escolar.	Se ha permitido pero con mucha limitación y obstáculos. Depende de iniciativas propias y aisladas. En la Dirección de Educación Estatal se toman algunas decisiones aisladas.	Por efecto de la lentitud de las reformas se observan sólo algunos intentos en pocas escuelas por iniciativas de los directivos.	La noción desconoce. tos técnicos gestión sob de necesidad los proyect priva lo eco pedagógico.
Estado actual de los Proyectos Pedagógicos de Plantel	Siguen en desarrollo y se promueven a través de iniciativas particulares tanto en los centros educativos tradicionales como en las Escuelas Integrales Bolivarianas.	En el gobierno anterior fue muy difícil implantarlos. No se cual es la posición del actual gobierno respecto a su continuidad y efectividad.	No concreta operacional concepción f interés de carácter soc mantienen Bolivarianas.
Filosofía educativa del Estado Venezolano en la Constitución Nacional de 1999.	Se observan algunos aspectos en el documento base del Proyecto Educativo Nacional. Parece que amplia, en lo educativo, lo establecido en la anterior carta magna.	Hasta el momento no se han diseñado propuestas educativas definitivas basadas en el texto de la nueva Constitución Nacional del 99.	El derecho integral. La riana es su Pero aún propuesta f sada en térr
El Proyecto Educativo Nacional de 1999	Se basa en las reformas del 95 pero con un mayor contenido social y de identidad nacional. Hasta ahora se están concretando algunos lineamientos. Todavía no hay un documento oficial ultimado en detalles para su operatividad y aplicación.	No poseo información suficiente sobre lineamientos y políticas educativas actuales. Creo que existe un documento en revisión. Continúan las políticas anteriores. Lo único nuevo es la Escuela Bolivariana, pero no refleja, hasta ahora cambios importantes en lo tradicional.	Resultado d comisiones proyecto b Escuelas Bo cie de su interpretar aplicación Continúa básicos del F
La Escuela Integral Bolivariana.	Le da a la escuela vieja tradicional una oportunidad de integrarse a los proyectos sociales comunitarios. Aquí, en San Cristóbal hay 24. Han mejorada en planta física, suministro de alimentos y	Desconozco el modelo de gestión y sus principios. La acción y el pragmatismo creo que superan la fundamentación teórica. En este distrito existen menos de 30, pero se ha llegado a un acuerdo para reactivar 10	A pesar de innovador, ejecución máticos. concepto d ligente. "Exis base es la

	pago del personal.	escuelas más. Se invertirá en planta física y dotación.	Es el eje actuales de escuela se toda América
Fortalezas y debilidades de la Escuela Integral Bolivariana.	Fortalezas: estandarte de la nueva revolución educativa. Debilidades: Habrá que esperar resultado de las políticas del Proyecto Educativo Nacional.	Fortalezas: Programa alimentario. Debilidades: falta de profundización en formación permanente del docente, para la reflexión e investigación sobre práctica pedagógica, para la transformación real de las concepciones sobre el proceso.	Existen may su infraes correspond filosófico y de los pr recursos. L eliminación matrícula, alimentario y la base e las
Información adicional	En Táchira se empiezan a ver resultados positivos de las reformas a nivel de Básica Integral y de formación más actualizada.	Para garantizar el resultado efectivo de as reformas las políticas deberían ir acompañadas de la importante vinculación con el medio cultural, tecnológico, científico y político de la comunidad regional, nacional y global.	La participac de los doce del colect imprescindil esperar lo mediano y efecto de la políticas de l

Tabla N°. 66: **Tabla comparativa de EXPERTOS A NIVEL ESTADAL: I**

EXPERTOS A NIVEL ESTADAL: Educación Superior.			
Aspecto o Referente	DES- 5	DES - 6	D
Líneas de orientación más importantes del Plan de Acción del M.E.(1995)	Recoge diversos estudios: Informe de los notables, de la COPRE y el proyecto e las escuelas "Fe y Alegría" y transforma en políticas sobre 3 ejes: 1.dignificación docente, 2.mejora de prácticas pedagógicas y 3. defensa de equidad.	Superar el llamado "fraude de la educación". Un proceso de apertura a la nueva escuela, sobre la base de un diseño curricular revolucionario. La reforma de la segunda etapa de la Educación Básica. Disminuir la exclusión escolar.	Orientadas f la calidad permanente comunitaria. dignificación La escuela reformas. I autonomía d
Principios pedagógicos y necesidades sociales y educativas del Currículo Básico Nacional	Devolver competencias pedagógicas al docente a través del Proyecto Pedagógico de Aula. La transversalidad y la autonomía. Impulsar la lecto-	Lograr avances en lenguaje y matemáticas. Aumentar la matrícula y mejorar la calidad. Las bibliotecas de aula. Lograr la coherencia de los proyectos	Se elaboró necesidad planteadas Acción del concretar n

	escritura, la lógica matemática y la formación en valores.	educativos.	sociales y cu
Proceso de descentralización, introducción y desarrollo de las reformas	La progresiva y concertada transferencias de competencias a los estados para flexibilizar organizativa y funcionalmente la gestión no se dio como se pensaba. Ha sido de carácter político se centró en la elección de gobernadores estatales	En nuestra región, como en todo el país, los pocos avances no han surtido efecto en los proyectos pedagógicos, ni en las reformas para la reorganización administrativa.	Fundamen reformas, pe ha habido poco efectiv reestructura áreas incipie es un obs gestión loc centro. No e
Políticas de reforma y desarrollo de la autonomía escolar.	Derecho adquirido mediante exigencias de reivindicaciones sociales y educativas individuales, de grupo e instituciones para orientar y gestionar las políticas presupuestarias desde el centro.	Si existe autonomía habrá sido por efectos ajenos a las influencias de las pocas reformas que se han iniciado en algunos centros escolares.	No hay a organismos locales y escuelas. N proyectos p No hay p recursos.
Estado actual de los Proyectos Pedagógicos de Plantel	Constituye el espacio por excelencia para que la vida escolar se inserte como experiencia cotidiana. Sigue siendo un ensayo no evaluado	Su situación es compleja, por la falta de atención oficial, la incompetencia de los promotores y la falta de claridad sobre sus fundamentos y objetivos.	Se mantie asidero prometedor aislados decisiones particulares nivel regiona
Filosofía educativa del Estado Venezolano en la Constitución Nacional de 1999.	Amplía algunos derechos educativos. Sustenta los ideales del Estado Docente.	Los fundamentos de la Constitución anterior siguen teniendo vigencia. La nueva es una ampliación que le fortalece, relativamente, sobre similares principios filosóficos.	Grandes basadas e político perc real. No hay medios nec cumplimiento
El Proyecto Educativo Nacional de 1999	No existe como proyecto explícito y no permite compararlo con el anterior Plan e Acción del 95. No ha habido en el país un Proyecto Educativo real hasta el presente.	Existe un documento con esa identificación, más no es un proyecto real, es solo un cuerpo de ideas básicas con una débil sustentación.	Existe sólo u recoge cierta pero toda' presentado Le falta cor una metodol su aplicació parcial con e
La Escuela Integral Bolivariana.	Desconozco sus sentidos. Deben recoger un planteamiento pedagógico de la obra de Bolívar. Es positiva su inspiración en las escuelas Integrales de Mérida.	Especie de "escuela nacional" a tiempo completo. Con dos comidas y actividades culturales regionales. Toma en cuenta el mapa de pobreza y el espacio físico disponible. De 21 mil escuelas en el país sólo 5000 son "Bolivarianas".	Poseen mu discriminac Recursos d atención del Falta capac Existe alq autonomía. L
Fortalezas y debilidades de la Escuela Integral Bolivariana.	Habría que lograr un acuerdo nacional compartido sobre los sentidos de la educación y hacer de ésta una política compartida de Estado.	Fortalezas: Fundamentación en las escuelas integrales. Base en ejes transversales. Interés del gobierno. Debilidades: Incumplimiento del gobierno. Infraestructura dotación y formación deficientes. Indefinición del proyecto.	Muchas deb modelo defi escuela programas fortalecidos. no existe definidas, ni de su estí Aunque e promociona en la realiz atención nec
Información adicional	En este momento finalizo	Sólo con la mística de los	No se nc

	doctorado el área en la Universidad Autónoma de Barcelona, España y en consecuencia algunos de los datos que he suministrado se refieren a mis experiencias indirectas sobre el contexto actual venezolano.	docentes, la participación del entorno social y familiar, la claridad de un proyecto nacional y el compromiso real del gobierno, podrían impulsar las reformas para mejorar la educación y el país global.	significativa educativa ahora. El confrontación problemas d que esperar las decisiones concluyan electorales y los organismos
--	---	--	---

Tabla N° 67: **Idem.**

7.2. Integración de las interpretaciones de las entrevistas.

A.- Reformas educativas:

- **Identificación:** los docentes entrevistados se ubican acertadamente en los aspectos más relevantes de las reformas educativas del Plan de Acción del M.E. (1995) y del Proyecto Educativo Nacional (1999).
- **Objetivos de las reformas:** saben en que consistió cada uno de los planes de reforma, su concepción teórico-filosófica y las líneas de orientación del Estado. De igual manera, demuestran capacidad para determinar los posibles alcances de las políticas y las limitaciones que por efecto colateral de los obstáculos y las resistencias se han de superar.
- **Criterios:** se ha podido observar una notable madurez en el momento de expresar opiniones respecto a cada uno de los tópicos propuestos en las preguntas de la entrevista, lo cual nos demuestra que la percepción conceptual de los informantes se estructura mediante una visión holística, integral y sistémica de los procesos claves que ocurren en el contexto.
- **Características:** describen algunas de los rasgos más sobresalientes como instrumentos, estrategias de cambio o mecanismos de promoción y desarrollo de propuestas, así como su fundamentación y justificación legal. Pueden formular las características de las estrategias de descentralización, y las formas de promoción de la autonomía y otros aspectos específicos impulsores de la innovación global del sistema educativo.
- **Innovaciones:** entienden como tales las siguientes:
Las posibilidades de desarrollar estrategias y medios actualizados para la enseñanza y de aprendizaje como el Currículo Básico Nacional, Proyecto de Aula, el Proyecto Plantel, la Escuela Integral Bolivariana, la actualización del profesorado, propuestas para la descentralización administrativa y la implantación de una nueva forma autonomía de gestión, la acción educativa sobre la formación de valores.
- **Aportes:** se consideran aportes aquellas ideas que se anexan al final de las entrevistas y que surgen del análisis elaborados por los entrevistados sobre aspectos trascendentes de las reformas, de sus experiencias en diversas

funciones académicas y administrativas, dentro y fuera de las instituciones a las cuales pertenecen, así como también de otras propuestas originadas a partir de la reflexión sobre los nuevos conocimientos que surgen de los cursos de formación permanente, de la participación en diversos eventos patrocinados por instituciones oficiales, públicas y privadas, como el Ministerio de Educación, las universidades, etc. y también de otras experiencias adquiridas mediante la asistencia, en calidad de invitados, a eventos o acontecimientos organizados fuera de país. La actitud crítica y el compromiso con los procesos de cambio e innovación se reflejan en el razonamiento manifiesto en la mayoría de las opiniones.

Los docentes que participaron en la primera parte del estudio y aquellos que también lo hacen en esta oportunidad, como obviamente lo podemos comprender, mantienen casi en su totalidad sus anteriores criterios, salvo en algunos casos en los que, influenciados ya sea por su participación en la elaboración de las nuevas políticas de reformas o por la posterior reflexión sobre la realidad educativa actual, suman a su crítica algunos aportes de significativa importancia.

B.- Proyecto Pedagógico de Plantel y Escuela Integral Bolivariana.

El Proyecto Pedagógico de Plantel y la Escuela Integral Bolivariana confluyen en una dimensión común. La Escuela Bolivariana se concibe como el espacio dinámico ideal desde el cual se lograrían impulsar los Proyectos Pedagógicos de Plantel, concebidos como la estrategia más acertada para mejorar la calidad del proceso y la integración del centro educativo a su contexto socio-cultural, ya que ésta posibilitaría el conocimiento del entorno, la concreción de una práctica pedagógica comprometida con el Proyecto Educativo Nacional, proceso mediante el cual sería más factible institucionalizar la autonomía y consolidar un sistema educativo flexible, abierto e innovador capaz de generar cambios concretos a corto, mediano y largo plazo en la sociedad venezolana.

- **Información:** Exceptuando una que otra ocasión, en casi todos los casos hemos observado el Currículo Básico Nacional, el Proyecto Pedagógico de Plantel, el Proyecto Pedagógico de aula y la Escuela Integral Bolivariana y de los aspectos vinculantes a su diseño y desarrollo institucional.
- **Concepto:** Se construyen definiciones claras, sobre el *qué son, qué los constituye y cómo se interpretan* dentro del Plan de Acción del M.E. (1995) y el Proyecto Educativo Nacional (1999), desde la perspectiva particular del propio entrevistado.
- **Objetivos:** Señalan los lineamientos del Plan de Acción del M.E. (1995) y del Proyecto Educativo Nacional (1999), contenidos en los programas específicos de las reformas, tales como los que orientan el desarrollo de Currículo Básico Nacional, la administración y uso de los recursos dispuestos para el proceso de descentralización y autonomía de gestión, los Proyectos Pedagógicos de Plantel y la Escuela Integral Bolivariana, así como también en la consecución de otros aspectos particulares referidos al seguimiento, evaluación y modificación de proyectos, programas y eventos patrocinados por las instituciones públicas, de dependencias oficiales o las que corresponden a los mismos centros educativos en cada caso en particular.
- **Características:** Debido a que con los Proyectos Pedagógicos de Plantel han mantenido una estrecha vinculación, sea como promotores, coordinadores o docentes implicados en su elaboración y aplicación, han demostrado estar en capacidad de describir su estructura, sistema y funcionalidad. Por otra parte asumen una actitud crítica cuando señalan algunas variables que afectan sus particularidades y especialmente su proceso de implantación, es decir aquellos obstáculos y resistencias que condicionan la efectividad de sus resultados. De las Escuelas Integrales Bolivarianas aportan los elementos que la caracterizan como instituciones que fortalecen la identidad para la transformación social, como espacios para la participación, el desarrollo de la autonomía, la formación permanente y para su integración al entorno socio cultural. De igual

manera, sobre las Escuelas Bolivarianas, manifiestan sus opiniones entorno a su viabilidad, caracterizando aquellos aspectos contextuales y funcionales que de igual manera afectan su proceso de implantación.

- **Aportes:** Como hemos venido señalando en los puntos anteriores, notamos que el compromiso que ha significado su implicación directa manifiesta en este proceso de reformas y por efecto de nuevas experiencias, en esta fase del estudio, los informantes han demostrado tener un mayor conocimiento de la realidad, una más clara actitud crítica que les ha permitido sugerir propuestas fundamentales para el cabal desarrollo de las políticas educativas en general y de los programas específicos en particular para el cabal desarrollo de las reformas.
- **Justificación:** Actualmente, y durante el período de transición política, 1998 – 2000, en el que se ha vivido un proceso de readecuación o modificación de las reformas anteriores, establecida sobre los nuevos lineamientos del Proyecto Educativo Nacional y la introducción de nuevos programas de reformas como la Escuela Integral Bolivariana, mediante diversos planteamientos sustraídos del análisis de la información, hemos observado que tanto en las explicaciones globales, en las objeciones al proceso, como en la descripción de cada aspecto en particular, los informantes justifican el estado actual de las reformas como consecuencia del agotamiento de las políticas que en estos últimos tres años han estado dirigiendo sus esfuerzos y recursos a la elaboración del marco legal y administrativo de los documentos oficiales de las reformas del Estado (La Asamblea Constituyente, La nueva Constitución Nacional, etc.), a los procesos electorales, a la reestructuración de las instituciones ministeriales, y a la reorganización del tren ejecutivo para impulsar la descentralización y descongestionamiento de las gestiones oficiales y burocráticas, entre otras cosas, descuidando en consecuencia el proceso de implantación y desarrollo de las reformas educativas en particular.

C.- Práctica Pedagógica:

- **Diagnóstico de necesidades:** En las opiniones, como una particularidad, se sigue manifestando la preocupación por resolver los problemas elementales señalados en la primera fase del estudio y que tienen que ver con las necesidades de mejora de las prácticas pedagógicas, la carencia de recursos institucionales, la falta de programas de formación flexibles, la necesidad de una autonomía para la consolidación de un proceso democrático que pudiera permitir un mejor ejercicio de las funciones pedagógicas, la participación del docente en los proyectos de la comunidad, la interacción y articulación de la práctica docente con el estudiante y el contexto escolar, el logro de mejoras sociales y económicas del profesorado, la formación de un nuevo liderazgo y la creación de una nueva escala de valores éticos para fortalecer el ejercicio profesional del docente.
- **Formación permanente:** El programa de reformas del Plan de Acción del M.E. de 1995 no logró institucionalizar, en este período (1995-2000), los cursos de formación permanente; tampoco facilitaron cualquier otra alternativa que hubiese podido mejorar los problemas de la necesidad de formación pedagógica del docente. Por otra parte, la planificación fracasó por su descontextualización, por la falta recursos económicos e institucionales y por no haber sido adecuada a los programas regulares del trabajo escolar. Según los implicados, en el Proyecto Pedagógico de Plantel y la Escuela Integral Bolivariana, el problema persiste y sigue siendo una de las necesidades fundamentales y reales sentidas por los docentes. Consideran que urge dar una respuesta seria y concreta a la necesidad de actualización y de contextualización de la práctica pedagógica.
- **D.- Fortalezas y debilidades de la Escuela Integral Bolivariana:**
- **Identificación:** Como en el caso del Proyecto Pedagógico de Plantel, los informantes entienden como *fortalezas* de la Escuela Integral Bolivariana:
 1. su sentido innovador,
 2. el carácter de instrumento para la

contextualización y diagnóstico de necesidades, 3. el ser una estrategia para la sistematización de la gestión pedagógica y organizacional, 4. elemento vinculador de la escuela con el contexto sociocultural, 5. posibilitador del trabajo colectivo y cooperativo.

- **Viabilidad:** Como espacio institucional adecuado a las necesidades de transformación, permite consolidar las reformas a través de las estrategias más adecuadas a las necesidades del centro y de su contexto como los Proyectos de Plantel, entendidos como instrumentos que contienen las orientaciones para el diagnóstico y atención a las necesidades, para la formación permanente, la descentralización, la autonomía, la interacción con el entorno socio-cultural, entre otros aspectos relevantes. La nueva escuela permitiría el logro de los objetivos planteados en cada proyecto, la participación integral de la escuela, de su comunidad educativa y de su entorno social familiar, del colectivo local y regional, mediante la red de escuelas integrales.
- **Obstáculos y resistencias al cambio:** Todas las opiniones coinciden en la necesidad de evaluar la situación actual del sistema, sus instituciones, la efectividad de las anteriores reformas, las condiciones pedagógicas y sociales de la escuela y de su entorno, de los docentes y estudiantes, de todos aquellos elementos que facilitarían la conformación de un ambiente escolar adecuado para su viabilidad. Entonces para vencer las fuerzas negativas que impiden su desarrollo, habría que ajustarse a lo señalado en las normativas legales de las reformas, impidiendo así la influencia de elementos desfavorables para su implantación, su fortalecimiento y su legitimación. Los obstáculos y las resistencias no se vencerán hasta que no se promuevan los programas de formación permanente, se resuelvan los problemas que genera la burocracia administrativa del Ministerio de Educación, se consoliden los programas de integración de la comunidad a la escuela, se profile un nuevo liderazgo, se fortalezca la autonomía y la gestión, se revitalicen los valores éticos y la moral ciudadana, se generalice la participación y el compromiso de todos los implicados y se concreten los

recursos para el impulso y el apoyo económico, institucional y general a los proyectos propuestos en las reformas educativas y sociales del país.

- **Clarificación de metas:** Resumiendo en ideas concretas las opiniones de los informantes, las prioridades de la Escuela Integral Bolivariana serían las de mejorar la práctica pedagógica; impulsando aquellas estrategias y medios favorables al desarrollo de sus proyectos pedagógicos y a aquellas iniciativas particulares de personas y de grupos dirigidas a mejorar la calidad del proceso. Las acciones estarían orientadas hacia la búsqueda de una autonomía y una gestión pedagógica capaz de impulsar programas innovadores para el cambio y la mejora, concretar acciones que permitan la incorporación de la escuela a su entorno socio-cultural, mediante el intercambio y la asunción de responsabilidades y compromisos comunes a ambas instituciones y en beneficio de la sociedad en general.
- **Diagnóstico de necesidades:** Los conocimientos constituidos desde perspectiva crítica, mediante la reflexión sobre sus experiencias particulares, su cotidianidad laboral, y la influencia los medios de comunicación social y los cursos de formación permanente, en algunos casos, hacen que las opiniones sigan siendo reiterativas y giren sobre los mismos tópicos: falta de recursos presupuestarios, la situación actual de las edificaciones escolares, la dotación de infraestructura, las mejoras salariales, las condiciones de trabajo, la necesidad de actualización permanente del docente, la concreción del nuevo diseño curricular nacional, la aplicación de las políticas educativas del Estado de manera general, sin discriminación y no sólo en aquellos sectores y áreas privilegiadas por su situación geográfica y política.
- **Evaluación y juicios de valor:** Como un aspecto diferenciador de la opinión general emitida a través de las entrevistas realizadas en esta fase del estudio con la obtenida de la anterior, hemos podido observar que en esta oportunidad se adopta una actitud crítica más fortalecida, con informaciones de mayor amplitud y sobre una diversidad de aspectos que

clarifican y sustentan otros ya antes señalados, referidos a la temática general del estudio. No obstante, se manifiesta, en la opinión de los entrevistados, un notable pesimismo en la apreciación de los resultados obtenidos hasta ahora por las reformas del Plan de Acción del M.E. de 1995 y por la forma de plantear e introducir ahora, en el nuevo gobierno, las reformas del Proyecto Educativo Nacional de 1999. Cada una de las opiniones dadas sobre el Proyecto Educativo Nacional y la Escuela Integral Bolivariana, sobre sus coincidencias y sus divergencias con las reformas introducidas en programas anteriores, respecto a cada tópico en particular se sustenta sobre los resultados de la evaluación y la valoración personal.

7.3. Integración de las interpretaciones de los datos a nivel nacional y estatal.

Tratando de buscar coincidencias y divergencias, agruparemos las ideas principales emitidas en las entrevistas aplicadas a los informantes, coordinadores y expertos a nivel nacional y a nivel regional (Estado Táchira), siguiendo el orden de los aspectos señalados en las tablas de registro elaboradas anteriormente:

- *Líneas de orientación más importantes sobre las que se elaboró el Plan de Acción del Ministerio de Educación del Ministerio de Educación de 1995:*

Coinciden en que la línea fundamental de las reformas fue mejorar la calidad de la educación nacional en todas las áreas y aspectos del sistema educativo. Para el logro de este propósito se propuso el rediseño del *Currículo Básico Nacional* tomando como perspectiva el paradigma significativo constructivista.

- *Principios pedagógicos y necesidades sociales y educativas del Currículo Básico Nacional:*

Desde una perspectiva global, los principios pedagógicos se fundamentan en las líneas del Plan de Acción del Ministerio de Educación de 1995 y otros documentos sobre estudios preliminares. Los aspectos particulares más relevantes serían: el de promover la democratización y la participación y el de impulsar una educación sobre valores, dando mayor énfasis a los procesos que a los contenidos. Se basaría en los llamados *ejes transversales* para convertir la escuela en un centro de acción comunitaria. Las necesidades: mejorar la calidad del proceso, aplicando nuevos modelos didácticos y de evaluación, específicamente en la lectura - escritura, y el razonamiento lógico matemático, reducir la deserción, promover el desarrollo integral del individuo y su entorno social.

- *Proceso de descentralización, introducción y desarrollo las reformas.*

Su introducción se ha visto obstaculizada por la ausencia de un marco legal, por lo que se pretende paralizar el proceso y volver a la centralización. Lo que se ha logrado parcialmente ha sido la desconcentración de competencias y transferencias de recursos económicos, por lo que se cree que existe una mala interpretación de la administración pública descentralizada a nivel regional y nacional y, en consecuencia, no se ha facilitado el proceso actual de las reformas, ni tampoco han surtido efecto en los proyectos pedagógicos, ni en la reorganización administrativa.

- *Políticas de reforma y desarrollo de la autonomía escolar.*

Persisten las dificultades fiscales y presupuestarias, aunadas a los impedimentos técnicos y burocráticos que restringen cualquier forma de autonomía. El lento avance de los procesos de descentralización y la ausencia de un marco legal se convirtieron en elementos contradictorios

para su desarrollo y gestión. Las incipientes formas de autonomía existentes dependen de iniciativas propias y aisladas. La autonomía se ha asumido desde el gremio magisterial de la nación como el derecho al reclamo de reivindicaciones sociales y educativas, tanto individuales, como de grupos e instituciones públicas para administrar las políticas y recursos presupuestarios desde el propio centro.

Según los últimos datos oficiales, 900 centros educativos consolidan los Proyectos Pedagógicos de Plantel, como una estrategia viable para alcanzar la autonomía.

Actualmente en el Proyecto Educativo Nacional se contempla la autonomía como una forma indispensable de gestión organizativa, funcional y administrativa desde los Proyectos Pedagógicos de Plantel.

- *Estado actual de los Proyectos Pedagógicos de Plantel.*

Aún no se concreta su concepción filosófica, su elaboración y operacionalización, pero, por considerarse la única estrategia existente para el desarrollo pedagógico y la interacción social, se continúan desarrollando lentamente por casi todo el territorio nacional, tanto en las escuelas tradicionales como en las nuevas Escuelas Integrales Bolivarianas. No obstante, sus resultados no han sido los esperados. Su supervivencia dependerá de la continuidad de las reformas. Desde la óptica del Ministerio de Educación, el Proyecto Pedagógico de Plantel se mantiene como se había concebido en el anterior Plan de Acción de 1995, pero con una concepción más amplia y flexible, en términos integrales de plantel, con relación a autonomía y conversión de cada escuela en un centro del quehacer comunitario, sobre las premisas: a. La escuela se articula con los procesos del trabajo comunitario, b. Se conecta con las experiencias organizativas de base de la comunidad, c. Contribuye a la lucha contra la exclusión y fomenta la calidad de vida al asociarse a proyectos de salud, cultura, deporte, recreación, alimentación. d. Construye y preserva raíces de identidad nacional enfrentando la penetración de valores y saberes ajenos que desarraigan al individuo de su identidad cultural y de sus valores como país.

Según la opinión general el Proyecto Pedagógico se mantiene como *un ensayo no evaluado*, por lo que su situación se torna compleja, debido, entre otras variables, a la ausencia de promoción oficial, la falta de compromiso y capacitación de los promotores y fundamentalmente por que no se han definido con claridad sus fundamentos y no se han concretado los objetivos.

- *Filosofía educativa del Estado Venezolano en la Constitución Nacional de 1999.*

Sus principios coinciden con los fundamentos del Plan de Acción del M.E. de 1995.

El grueso de los informantes señala que la política del Estado Venezolano se resume en un conjunto de propuestas para implementar el nuevo diseño curricular hasta la tercera etapa de educación básica, reabrir las escuelas industriales, agropecuarias y artesanales, crear algunas instituciones de educación superior y el Proyecto Bandera de las Escuelas Bolivarianas, que, en nuestra opinión, no se diferencian de las escuelas tradicionales más que en sus dos condiciones: doble turno o turno integral y suministro de alimentación.

Aunque pareciera haber continuidad, hasta el momento no se han diseñado propuestas educativas definitivas basadas en el texto de la nueva Constitución Nacional del 99. El hecho de que se amplían algunos derechos educativos, se sustente en los ideales del Estado Docente y en su espíritu persistan los fundamentos de la Constitución anterior, la nueva Constitución se sigue considerando como una ampliación de la primera, ya que fortalece sus principios filosóficos.

En definitiva parece no existir una propuesta filosófica condensada en términos globales.

- *El Proyecto Educativo Nacional de 1999.*

La mayoría de los entrevistados manifiestan desconocer algún documento en el que se recojan las políticas educativas actuales. Para

otros, el Proyecto Educativo Nacional no es más que una declaración de orden ideológico.

Muchos de los entrevistados opinan que no existen fundamentos claros y que es un documento no totalmente estructurado todavía, y que en él sólo se describen unas líneas gruesas de acción con relación a las mejoras a introducir en cuanto a calidad de la educación exigida por la sociedad venezolana, líneas generales en cuanto a la filosofía, la base social, el fundamento político y la relación económica que deben sustentar la escuela, convertida en “célula fundamental” de la organización comunal. Se concibe como un documento o conjunto de propuestas que dan continuidad en muchos aspectos a las reformas anteriores agrupadas en el Plan de Acción de 1995.

En la opinión general del grupo de expertos nacionales funcionarios del Ministerio de educación actual, el Proyecto Educativo Nacional de 1999 diverge con el Plan de Acción del M.E. de 1995 en aspectos como: el paradigma educativo, en su concepción de la escuela, formación permanente del docente, un mayor contenido social y de identidad nacional.

Pero contradictoriamente algunas posiciones se inclinan hacia el criterio de que no ha habido en el país un Proyecto Educativo real, pues creen que el mencionado Proyecto Educativo Nacional es sólo un documento con esa identificación, más no es un proyecto real, es sólo un cuerpo de ideas básicas con una débil sustentación. Su particularidad más relevante es la de que tiene mayor impacto social, critica el carácter neoliberal de las anteriores reformas y refuta la privatización como alternativa para la mejora de la calidad de la educación.

- *La Escuela Integral Bolivariana.*

Es el eje de las políticas actuales de reforma, contenidas en el Proyecto Educativo Nacional del 99. Se basa en las Escuelas Integrales del

Estado de Mérida. Es una idea concebida durante la gestión anterior, pero concretada en el nuevo Proyecto Educativo Nacional de 1999. Se cree que no hay modelo de gestión para esta escuela más allá de : turno de actividades integrales (mañana y tarde), suministro de alimentación a los usuarios, y el de darle a la escuela tradicional una oportunidad de integrarse a los proyectos sociales comunitarios. Tampoco hay fundamentación normativa legal para estas escuelas. No obstante se vislumbra que la acción y el pragmatismo superan la fundamentación teórica. Su espíritu pedagógico responde al concepto de “Escuela Inteligente.

De 21.000 escuelas en el país sólo 5.000 son “Bolivarianas”.

- *Fortalezas y debilidades de la Escuela Bolivariana.*

Como fortalezas: su concepción como estandarte de la nueva revolución educativa, el apoyo presidencial al proyecto Escuela Integral Bolivariana y el respaldo del magisterio venezolano.

Lo positivo es la eliminación del coste de matrícula, el programa alimentario y el hecho de ser la base de las reformas hoy.

Habría que lograr un acuerdo nacional compartido sobre los sentidos de la educación y hacer de ésta una política compartida de Estado. Su fundamentación en las escuelas integrales, la base en los ejes transversales y el Interés del gobierno son aspectos resaltantes.

La idea, que se recoge en la mayoría de las opiniones de los entrevistados como debilidad, es la de que su excipiente estado actual supone la superación de grandes obstáculos y por lo tanto la garantía de su éxito significa concretar el marco legal, y adecuarlo a las necesidades de mejora educativa. Existe la necesidad de un proyecto real a largo plazo, continuidad en las políticas educativas, autonomía, descentralización, capacitación, etc. Entre otros obstáculos se señalan: el déficit presupuestario, la ausencia de un diseño curricular especial para las escuelas, la inadecuada formación de los recursos humanos, la carencia de infraestructuras adecuadas, indeterminación del modelo y de los objetivos a seguir. Por otra parte, el proyecto carece de una

verdadera profundización en aspectos como la formación permanente del docente, requisito indispensable para la reflexión e investigación sobre su práctica pedagógica, única forma de participación real para la transformación de las concepciones sobre el proceso.

Hasta el momento se cree que el gobierno no ha podido cumplir con los programas de formación docente, con la ampliación y mejora de la infraestructura y la dotación adecuada de los centros, por falta de presupuesto, en consecuencia no se cuenta con las condiciones ambientales ideales para el desarrollo integral de sus programas pedagógicos y sociales.

- *Observación adicional.*

Para garantizar el resultado efectivo de las actuales reformas, las políticas deberían ir acompañadas de la importante vinculación con el medio cultural, artístico, tecnológico, científico y político de la comunidad regional, nacional y global. La participación de directivos, de los docentes en general y del colectivo social, son imprescindibles.

Las políticas de descentralización, desconcentración y reorganización, el Proyecto Educativo Nacional, el Proyecto Pedagógico de Plantel, la Escuela Integral Bolivariana y el Currículo Básico Nacional, como estrategias de reforma introducidas hasta el momento, se mantienen como las bases fundamentales para producir los cambios en el sector educativo y, en consecuencia, mejorar la calidad del sistema.

Desde un punto de vista práctico y objetivo, para alcanzar los objetivos de las reformas, se tendrán que vencer obstáculos como el clientelismo político, el excesivo gremialismo, la extrema centralización de políticas diversidad de autoridades estatales.

Sólo con la mística de los docentes, la participación del entorno social y familiar, la claridad de un proyecto nacional y el compromiso real del gobierno, podrían impulsarse las reformas para mejorar la educación y

en términos generales *el país global*. De cualquier manera, para tener una perspectiva mejor de la educación nacional venezolana, habrá que esperar los resultados a mediano y largo plazo, y el efecto de la continuidad de las políticas de las reformas, lo que implica continuar con nuestro esfuerzo investigativo y con la atención vigilante mediante la evaluación, el control y el seguimiento, con el propósito de elaborar propuestas alternativas orientadas hacia la producción de cambios innovadores y, en consecuencia, contribuir con ello a la mejora de la calidad educativa del sistema escolar venezolano.

7.4. Esquematización gráfica e interpretación de las opiniones sobre la información suministrada por los docentes en la encuesta.

En este proceso se recolectó la información, desde la opinión de los docentes, relativa a los aspectos fundamentales de las reformas educativas actuales impulsadas tanto por el Plan de Acción del Ministerio de Educación de 1995, como por el Proyecto Educativo Nacional de 1999.

Así se establecieron las siguientes unidades de significado:

A	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Su identificación, profesionalización, ocupación y formación.
B	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las reformas propuestas en los planes, proyectos y programas del Ministerio de Educación en los últimos cinco años (1995-2000): 1. las de mayor factibilidad para la mejora de la calidad educativa nacional, 2. en qué consistió el Plan de Acción del M.E. de 1995.
C	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sobre el Currículo Básico Nacional: 3. sus principios y necesidades socio-educativas, 4. estrategias de cambio e innovación a nivel de la escuela.
D	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La descentralización Educativa: 5. áreas y aspectos de su incidencia actual, 6. posibilidades de desarrollo de la autonomía en los centros educativos.
E	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto Pedagógico de Plantel: 7. aspectos de la práctica

	<p>educativa en el cual ha generado cambios significativos, 8. gestionamiento efectivo de los recursos de la escuela y de su entorno socio-cultural; 9. existencia de políticas y programas en áreas de desarrollo pedagógico en los centros, para la formación permanente.</p>
F	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto Educativo Nacional (1999): 10. aspectos de coincidencia con el Plan de Acción del M.E. de 1995.
G	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escuelas Integrales Bolivarianas: 11. expectativas de cambio e innovación observadas de sus primeros resultados, 12. definición y conceptualización, 13. estrategias y programas de sustentación para su introducción, desarrollo e institucionalización, 14. fortalezas, 15. debilidades y obstáculos.
H	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información adicional u observaciones.

Tabla N° 68: **Unidades de significado.**